



Jueves 09 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[El Universal](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón de México](#), [ContraRéplica](#) y [24 Horas](#): la SCJN reasumió su competencia para resolver un amparo relacionado con la prohibición de exportar de manera definitiva una obra de la artista mexicana Frida Kahlo, en el que analizará el alcance del decreto presidencial de 1984 que establece dicha restricción. [Cobertura en la Web/Proceso -sitio-](#).

[Reforma](#), [Excélsior](#) y [La Jornada](#): la SCJN ratificó la inhabilitación por 10 años para ocupar cargos públicos de un exdirector del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, al confirmar la sanción impuesta por abuso de funciones. [Cobertura en la Web/Milenio -sitio-](#) y [La Silla Rota -sitio-](#).

[Milenio Diario](#): la ministra Yasmín Esquivel Mossa fue nombrada presidenta del Consejo de Honor del Consejo Nacional de la Abogacía, durante un encuentro en la SCJN con integrantes de la comunidad jurídica nacional, entre ellos la presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, Celia Maya García; la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, y el fiscal general de Justicia Militar, Alejandro Ramos Flores. [Cobertura en la Web/Milenio -sitio-](#).

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 189/2022.

[DOF](#): Acuerdo General número 8/2026-LAG.

Medios electrónicos y web

[La Jornada -sitio-](#), [Central Municipal -sitio-](#), [Quadratín Oaxaca -sitio-](#), [Reporte Noticias -sitio-](#) y [Cuestiones de Política -sitio-](#): la SCJN realizó el foro "Pluriversos de la Justicia. Modevite: la lucha por la vida y el territorio", en el que se abordaron temas relacionados con los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. Durante la clausura, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó la participación de la Corte como observadora en el proceso de consulta para la elaboración de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos.

[Contralínea -sitio-](#), [Imagen Agropecuaria -sitio-](#), [CB Digital -sitio-](#), [Eco Diario -sitio-](#), [Ángulo 7 -sitio-](#), [Miled México -sitio-](#) y [Diario Marca -sitio-](#): durante la conferencia magistral "El Nuevo Poder Judicial y el Marco Jurídico Agrario e Indígena", el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, abordó la protección de la propiedad social, la impartición de justicia con perspectiva territorial y el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

[El Regional -sitio-](#): en entrevista, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, abordó la creación de las *Casas de Asesoría Jurídica Intercultural* como una estrategia para acercar los servicios de justicia a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, y destacó el proyecto para establecer 30 espacios de este tipo en distintas regiones del país.

[Milenio -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#) y [Gobernantes -sitio-](#): la SCJN rechazó ejercer su facultad de atracción para conocer el amparo promovido por dos hermanos que fueron absueltos en 2023, tras permanecer cerca de 15 años en prisión por su presunta vinculación con una organización criminal.

[El Norte -sitio-](#): la SCJN declaró inconstitucional el impuesto ambiental de Nuevo León sobre la extracción de materiales pétreos, al considerar que invade una competencia exclusiva de la Federación.

En redes sociales, la SCJN compartió en [X](#) una tarjeta informativa sobre el "Ciclo de Conferencias: Rescate, Defensa y Revalorización de los Ejidos y Comunidades Agrarias", en el que participó el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz. Asimismo, transmitió en vivo la clausura del foro "Pluriversos de la Justicia. Modevite: la lucha por la vida y el territorio" ([FB](#), [X](#)), difundió el mensaje del ministro presidente durante el evento ([FB](#), [X](#)) y publicó una tarjeta informativa al respecto ([X](#)). En [X](#) e [IG](#) informó que la pandemia por Covid-19 no implicó la suspensión automática de las revisiones fiscales, al considerar que la recaudación tributaria y las facultades de comprobación constituyen actividades esenciales. En [FB](#) y [X](#) publicó el Comunicado No. 103/2026 y por medio de [FB](#) y [X](#) anunció que analizará próximamente los alcances de la protección jurídica de la obra de una artista mexicana. Finalmente, informó en [X](#) que durante la sesión del Pleno se resolvieron 19 asuntos.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) su participación en la clausura del foro "Pluriversos de la Justicia. Modevite: la lucha por la vida y el territorio".

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que la Corte avaló las sanciones impuestas a un exdirector del INVI por abuso de funciones. A través de [FB](#) y [X](#) dio a conocer que durante la sesión del Pleno de la SCJN se resolvieron un total de 19 asuntos. Finalmente, en [FB](#) y [X](#) recordó que, en 1861, se dio a conocer el decreto para la instalación de la Suprema Corte de Justicia, en el marco de la reorganización institucional del Estado mexicano derivada de la Constitución de 1857 y también, por medio de [FB](#) y [X](#), conmemoró la reforma constitucional de 1921 que otorgó al Congreso de la Unión la facultad de legislar en materia de instrucción pública y sentó las bases para la creación de la Secretaría de Educación Pública.

En el marco de su reciente nombramiento como presidenta del Consejo de Honor del Consejo Nacional de la Abogacía, la ministra Yasmín Esquivel Mossa dedicó diversas publicaciones a agradecer las muestras de reconocimiento recibidas. Agradeció al Tribunal de Justicia Administrativa de Morelos ([FB](#)) y de Durango ([FB](#)); en [X](#), al Frente Nacional de Personas Juzgadas, y en [FB](#) y [X](#), a la *Alianza de Líderes Mundiales*. También extendió sus agradecimientos al Colegio de Abogados de Ciudad del Carmen ([FB](#)), a una revista de análisis jurídico ([FB](#)) y a una licenciada en Derecho ([FB](#)) por sus palabras y buenos deseos.

Además, en [FB](#) y [X](#) compartió una publicación sobre su encuentro con la Asociación Nacional de Doctores en Derecho en la SCJN.

Adicionalmente, compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) un mensaje señalando que la confianza social en la justicia se construye con conocimiento para responder a los desafíos del sistema jurídico.

Finalmente, en [FB](#), [X](#) e [IG](#) dio cuenta de los asuntos analizados por el Pleno de la SCJN, entre ellos la resolución que confirmó la constitucionalidad de la disposición que sanciona el abuso de funciones como falta administrativa.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf compartió en [X](#) su columna publicada en *El Universal*, titulada "Las otras víctimas de la violencia vicaria".

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [X](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)) anunciaron el inicio de la sesión del Pleno de la SCJN.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) sobre la resolución del Amparo Directo en Revisión 2755/2024, relacionada con la constitucionalidad de la disposición que prevé la falta administrativa de abuso de funciones. Por su parte, la ministra María Estela Ríos González repostó en [X](#) el Comunicado No. 103/2026, al respecto.

El ministro Irving Espinosa Betanzo agradeció en [FB](#), [X](#) e [IG](#) al Tribunal Federal de Justicia Administrativa por la invitación a impartir una conferencia magistral e invitó al público en [FB](#) y [X](#) a seguir la transmisión en vivo.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en [FB](#), [IG](#) y [TT](#) un fragmento de la entrevista que ofreció a *El Heraldo de México* el pasado 19 de junio.

OPINIÓN

- **Celia Maya García/Magistrada presidenta del TDJ (*La Crónica de Hoy*) “Profundizar la justicia”** La justicia, en su dimensión más alta, no puede entenderse únicamente como una abstracción moral ni como una expresión simbólica del Derecho. Es, ante todo, una función pública que exige responsabilidad, integridad, imparcialidad y apego irrestricto a la legalidad, de ahí que resulta indispensable revisar, ajustar y fortalecer de manera continua las instituciones encargadas de impartirla. La modificación a la Reforma Judicial aprobada por el Congreso en el pasado mes de mayo debe entenderse precisamente en esa lógica: la de profundizar el proceso de transformación del sistema judicial mexicano, perfeccionando sus mecanismos de integración, evaluación y vigilancia, para responder con mayor eficacia a las exigencias de nuestro tiempo... La nueva visión institucional parte de una premisa sencilla pero profunda: una justicia confiable requiere no sólo de normas adecuadas, sino de personas juzgadoras a la altura del mandato constitucional y de un sistema de supervisión que garantice responsabilidad y excelencia.
- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (*El Economista*) “Ganó la elección y perdió la constancia”** La Sala Superior del TEPJF acaba de resolver un caso incómodo: ¿qué pasa cuando gana quien no estaba registrado? En Los Tigres, agencia municipal de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, la planilla morada obtuvo 63 votos, la amarilla 314 y un candidato no registrado, 435. La Junta Municipal verificó que cumplía los requisitos de elegibilidad y le entregó la constancia de mayoría. El Tribunal local se la revocó y se la dio a la planilla amarilla. La Sala Regional Xalapa corrigió y devolvió la constancia al candidato no registrado. La candidata amarilla recurrió. La Sala Superior le dio la razón a ella (SUP-REC-269/2026): revocó la sentencia de Xalapa y ordenó entregarle la constancia. La mayoría de la Sala Superior argumentó que el registro de candidaturas es indispensable para participar válidamente en un proceso electoral, y que de eso depende la certeza y la legalidad del ejercicio. Voté en contra. A mi juicio, en este caso la votación mayoritaria a favor de un candidato no registrado debe surtir plenos efectos jurídicos. Si la boleta ofrece la opción, si la ley la regula, y si no hay duda sobre el resultado ni sobre la elegibilidad del ganador, entonces desconocer esa votación no protege la certeza electoral: la contradice. Convierte en letra muerta la voluntad de 435 personas. Esto necesita regla clara, no ambigüedad. O se elimina la opción de candidatura no registrada de la boleta, o se le reconocen plenos efectos jurídicos cuando gana (especialmente si no participan partidos políticos en la elección). Lo que no puede sostenerse es que ganar una elección se reduzca a ser, en el mejor de los casos, una anécdota estadística.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: [Exime FGR a Rocha y ahora acusa a EU](#) | **El Universal:** [Gobierno y Fiscalía avientan caballería contra Ken Salazar](#) | **Excélsior:** [Indagatoria sobre caso Zambada fue obstruida](#) | **Milenio Diario:** [“Sólo la inmunidad” salva a Ken de mentiras y violaciones: FGR](#) | **El Financiero:** [Crece empleo formal 2 % anual en junio; alza no vista en 2 años](#) | **La Jornada:** [Pruebas de que FBI entró a secuestrar a El Mayo Zambada](#) | **El Economista:** [Empleo formal se recupera en junio: se crearon 61,023 nuevos puestos](#) | **El Sol de México:** [EU señala a El 03 como sucesor de El Mencho](#) | **El Heraldo de México:** [Aprueba la UE acuerdo comercial con México](#) | **La Crónica de Hoy:** [Desde Europa, apoyo al Plan México](#) |

Política y sociedad

[El Economista](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Razón de México](#), [24 Horas](#) y [Ovaciones](#): ante la controversia sobre la detención de Ismael “El Mayo” Zambada, el exembajador de Estados Unidos, Ken Salazar, defendió la versión de Washington sobre el caso, mientras la FGR sostuvo que existen inconsistencias y posibles violaciones al derecho mexicano e internacional.

[El Universal](#), [El Sol de México](#), [La Crónica de Hoy](#) y [Diario de México](#): autoridades de EU identificaron a Juan Carlos Valencia, *El 03* como el nuevo líder del CJNG, tras la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

[24 Horas](#): una auditoría externa al proceso de desincorporación de Segalmex identificó irregularidades administrativas y cuentas incobrables por 192.6 mdp; las observaciones son parte de una revisión tras la fusión del organismo con Diconsa para crear *Alimentación para el Bienestar*.

Economía

[El Universal](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [La Jornada](#), [Reporte Índigo](#), [La Razón de México](#) y [24 Horas](#): la presidenta Claudia Sheinbaum destacó 12 indicadores que reflejan el desempeño de la economía nacional; recibió en Palacio Nacional al presidente de Suiza, Guy Parmelin, acordaron fortalecer la cooperación económica.

[El Universal](#), [El Financiero](#), [El Economista](#) y [La Razón de México](#): el FMI ajustó a la baja su previsión de crecimiento para México y la ubicó en 1.2 % para 2026, al señalar que la incertidumbre continúa limitando la actividad económica.

Internacional

[Reforma](#), [Milenio](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [El Sol de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Razón de México](#) y [Ovaciones](#): la tensión en Oriente Medio se intensificó luego de que el presidente Donald Trump declaró concluida la tregua con Irán y ordenó nuevos ataques contra objetivos iraníes.

[El Universal](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#) y [El Sol de México](#): el gobierno de México informó que prepara acciones jurídicas adicionales ante la muerte de un ciudadano mexicano durante un operativo del ICE en Houston, Texas; familiares del fallecido exigieron una investigación transparente y la difusión de las grabaciones de las cámaras corporales de los agentes involucrados.

[Diario de México](#): la delegación mexicana de 139 rescatistas y 14 binomios caninos concluyó su misión de apoyo en Venezuela tras los sismos del 24 de junio; autoridades venezolanas reconocieron su labor y solidaridad.

[Milenio](#): el presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, se reunió en Cúcuta con autoridades regionales bajo un esquema reforzado de seguridad, un día después de denunciar un presunto intento de golpe de Estado.

[La Jornada](#): el presidente Donald Trump anunció la suspensión del comercio con España durante la cumbre de la OTAN; el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, afirmó que mantiene una relación positiva con Washington.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Juez ordena a Trump pagar 5 mdd de dólares a Jean Carroll](#) ([El Universal](#)) Un juez federal ordenó el miércoles que la escritora E. Jean Carroll, quien acusó al presidente Donald Trump de agredirla sexualmente y luego difamarla, reciba los 5 millones de dólares que el presidente estadounidense fue condenado a pagar en una causa civil.

[Rusia condena a 14 años de prisión a un mexicano](#) ([Excélsior](#)) Un mexicano fue sentenciado por Rusia a 14 años de prisión, acusado de participar en operaciones militares junto a las fuerzas de Ucrania. El fallo fue emitido por el Tribunal Supremo de la República Popular de Donetsk, que identificó al detenido como Gilberto Ramos Arreguín, de 29 años.

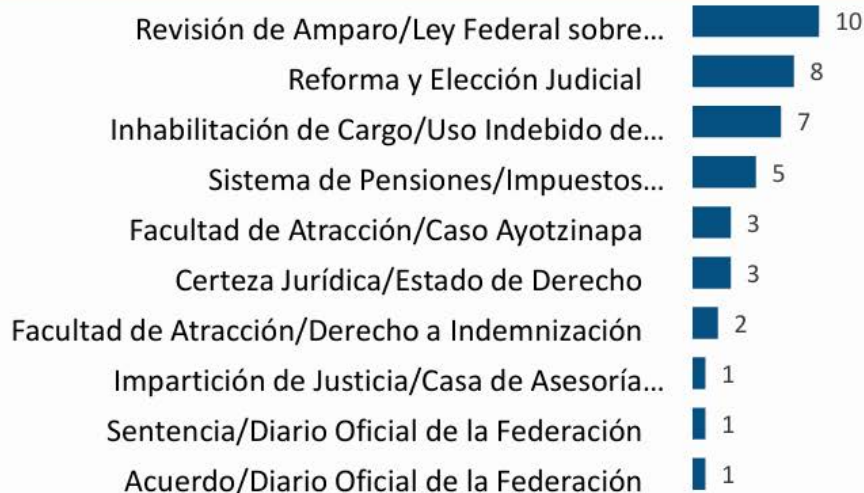
[Por falta de atención en cárcel, llevan a un hospital al alcalde de Guayaquil](#) ([La Jornada](#)) El alcalde de Guayaquil, Aquiles Álvarez, fue trasladado ayer de urgencia de la cárcel del Encuentro a una clínica privada para someterse a exámenes médicos, después de varios días de adolecer problemas con su vesícula, pero no tuvo respuesta inmediata de las autoridades del gobierno de Daniel Noboa... Encarcelado desde febrero pasado tras confrontarse con Noboa, Álvarez tiene dos órdenes de prisión preventiva en la cárcel del Encuentro, la de máxima seguridad construida por el actual mandatario, donde también está detenido, ya con la pena cumplida, el exvicepresidente Jorge Glas.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (4), Excélsior (4) y La Jornada (4), El Sol de México (3) y ContraRéplica (3), El Universal (2), Milenio Diario (2) y El Herald de México (2), Diario Oficial de la Federación (2), El Financiero (1), El Economista (1), La Crónica de Hoy (1), 24 Horas (1), La Prensa (1), La Razón (1) y Diario de México (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 31

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 13
ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación reafirmó su compromiso con una justicia que reconozca la diversidad cultural del país al realizar el Foro "Pluriversos de la justicia, Modevite: la lucha por la vida y el territorio", espacio en el que representantes de comunidades tseltales, tsotsiles y ch'oles de Chiapas, especialistas y autoridades dialogaron sobre los desafíos que enfrentan los pueblos originarios en la defensa de sus derechos y territorios. Durante la clausura, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó la participación de la Corte como observadora en la consulta para la construcción de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que busca incorporar las realidades y necesidades de las comunidades que han sido excluidas del marco jurídico nacional. Este encuentro forma parte del Plan Estratégico 2025-2027 y cumple con los propósitos institucionales de construir una justicia real, verdadera y cercana con las voces de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>EXIME FGR A ROCHA Y AHORA ACUSA A EU</u> La Fiscalía General de la República (FGR) eximió ayer al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, y a otros nueve exfuncionarios de ese estado de tener vínculos con el Cártel de Sinaloa, como lo aseguran en Estados Unidos. En contraste, acusó que dependencias del gobierno estadounidense se han negado a entregar información o han dado datos falsos sobre el traslado de Ismael “El Mayo” Zambada a ese país, en julio de 2024.
	<u>GOBIERNO Y FISCALÍA AVIENTAN CABALLERÍA CONTRA KEN SALAZAR</u> Pese a que no se planean acciones legales en su contra, el gobierno federal y la FGR enfilan baterías hacia Ken Salazar, exembajador de EU en México, por mentir al decir que agencias de su país no participaron en la captura de <i>El Mayo</i> Zambada y hasta lo investigan por violaciones graves. Salazar dijo que no mintió, pues no fue un avión ni un piloto ni operación de su gobierno.
	<u>INDAGATORIA SOBRE CASO ZAMBADA FUE OBSTRUIDA</u> La fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, denunció que las autoridades estadounidenses han obstaculizado las investigaciones mexicanas sobre el presunto secuestro y traslado de <i>El Mayo</i> Zambada, ocurrido el 25 de julio de 2024 en Sinaloa.
	<u>“SÓLO LA INMUNIDAD” SALVA A KEN DE MENTIRAS Y VIOLACIONES: FGR</u> La Fiscalía General de la República (FGR) advirtió que sólo la inmunidad salvará a Ken Salazar, exembajador de EU en México, de “mentiras” y “violaciones graves al derecho” por el operativo en el que fue detenido Ismael <i>El Mayo</i> Zambada, líder del Cártel de Sinaloa.
	<u>CRECE EMPLEO FORMAL 2 % ANUAL EN JUNIO; ALZA NO VISTA EN 2 AÑOS</u> La recuperación del empleo formal en el país se aceleró en junio, al alcanzar 22 millones 779 mil 704 trabajadores afiliados al IMSS, cifra que representó un crecimiento anual de 2.0 por ciento, el mayor en casi dos años, desde julio de 2024. El director del IMSS, Zoé Robledo, dijo que en el primer semestre se sumaron 262 mil 628 nuevas plazas, el triple de las generadas en el mismo lapso del año anterior.
	<u>PRUEBAS DE QUE FBI ENTRÓ A SECUESTRAR A EL MAYO ZAMBADA</u> Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), explicó ayer que en el traslado de Ismael <i>El Mayo</i> Zambada a Estados Unidos “estamos ante tres situaciones graves: una serie de violaciones al derecho mexicano e internacional, un pacto al margen de la ley, así como una mentira de un diplomático estadounidense (el exembajador Ken Salazar)”, lo cual representa una transgresión al principio angular de la buena fe en las relaciones diplomáticas previsto en tratados internacionales.
	<u>EMPLEO FORMAL SE RECUPERA EN JUNIO: SE CREARON 61,023 NUEVOS PUESTOS</u> Con el impulso de las plataformas digitales, en junio del 2026 se reactivó el crecimiento de la nómina formal del país, al registrarse el alta de 61,023 trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), luego de los casi 30,000 despidos netos de mayo.
	<u>EU SEÑALA A EL 03 COMO SUCESOR DE EL MENCHO</u> Juan Carlos Valencia González, <i>El 03</i>, tomó las riendas del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), tras la muerte de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, <i>El Mencho</i>, de acuerdo con el Centro Nacional de Contraterrorismo del gobierno de Estados Unidos.

	<u>APRUEBA LA UE ACUERDO COMERCIAL CON MÉXICO</u> Quedó aprobado el Acuerdo Global Modernizado (AGM) entre el Parlamento Europeo y México, concluyendo la fase sustantiva de ratificación comunitaria, con entrada en vigor prevista para este año, aseguró la Secretaría de Economía. Así, el AGM, que beneficiará a ambas partes, queda supeditado a la aprobación del Senado de la República.
	<u>DESDE EUROPA, APOYO AL PLAN MÉXICO</u> Desde el viejo continente se anunciaron acuerdos comerciales que se traducen en apoyo económico para México, frente a los que podría ser un panorama incierto creado por las políticas de Estados Unidos. El Parlamento Europeo ratificó el nuevo acuerdo comercial entre la Unión Europea (UE) y México, que elimina los aranceles para el 99 % de los productos; un tratado celebrado por la presidenta Claudia Sheinbaum en pleno proceso de negociaciones del T-MEC.
	<u>SOSTIENE EXEMBAJADOR VERSIÓN SOBRE EL MAYO</u> Al asegurar que “la verdad es la verdad”, el exdiplomático estadounidense, Ken Salazar, respondió a los cuestionamientos de la presidenta sobre la información que Washington entregó por la detención del capo. En la mañana, la mandataria enfatizó que la prueba más importante de que el expresidente López Obrador no tiene vínculos con el Cártel de Sinaloa es la detención y entrega de <i>El Ratón</i> a Estados Unidos.
	<u>FGR INDAGA “GRAVES VIOLACIONES” A LEYES Y OBSTRUCCIÓN DE EU EN CASO DE EL MAYO</u> La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una nueva línea de investigación por la posible participación de agentes estadounidenses en la captura, traslado y encubrimiento de Ismael Zambada García, alias <i>El Mayo</i>, tras información reciente atribuida al Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés).
	<u>COLOCA EU LA MIRA CONTRA EL HIJASTRO DE “EL MENCHO”</u> El gobierno de Estados Unidos identificó formalmente a Juan Carlos Valencia González, alias “El 03”, como el nuevo líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Tras meses de especulaciones derivadas del abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, en febrero de 2026, el Centro Nacional Antiterrorista (NCTC, por sus siglas en inglés) confirmó el relevo en su más reciente actualización de la Guía sobre Terrorismo Internacional.
	<u>FEMINICIDIO: MÁS CÁRCEL... EL DELITO SIGUE</u> La nueva <i>Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Femicidio</i> plantea investigar toda muerte violenta de una mujer como feminicidio y aumentar las penas hasta 70 años; sin embargo, colectivos sostienen que sin prevención y presupuesto la reforma será insuficiente.

¿FRANJA DE GAZA?



...NO, CALLES DEL BIENESTAR

BENITO JIMÉNEZ

Con un paisaje de destrucción, amanecieron ayer las calles frente a uno de los desarrollos del programa federal Vivienda para el Bienestar en el puerto de Veracruz: pavimento colapsado, banquetas partidas, instalaciones de agua y electricidad dañadas y lodo tras las lluvias de la madrugada.

Anoche, Infonavit informó que la zona involucrada corresponde a un área en

proceso de construcción, en la que los edificios aún no estaban habitados.

El conjunto fue presentado el 24 de enero de este año por la Presidenta Claudia Sheinbaum y el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, como ejemplo de la nueva política de vivienda.

Seis meses después, una parte de ese desarrollo resultó zona de desastre.

NACIONAL 3



En enero de 2026, la Presidenta entregó la primera etapa del complejo habitacional.



El Gobierno de EU presumió ayer el despliegue de más de 20 buques de guerra en la zona del conflicto.

Declara fin de tregua; arrecian ataques a Irán

AGENCIAS

TEHERÁN.- Las fuerzas militares de Estados Unidos atacaron ayer Irán por segundo día consecutivo, horas después del que el Presidente Donald Trump dio por terminada la tregua temporal que firmó con Teherán y se refirió a sus líderes como "escoria" y "gente malvada".

El Comando Central estadounidense, que supervisa las operaciones en Medio Oriente, dijo que los ataques tenían la intención de mermar aún más la capacidad de Irán para amenazar a los buques en el Estrecho de Ormuz, la ruta vital para el transporte de petróleo y gas frente a la costa iraní.

Los medios estatales de Irán reportaron explosiones en partes del sur del país, incluidas en Konarak y cerca de Chabahar, dos ciudades costeras al este del Estrecho de Ormuz, y el sonido de aviones de guerra sobrevolando Kish, una pequeña isla de coral. En la televisión estatal informaron que dos proyectiles impactaron Abu Musa, una isla bajo control iraní en el Golfo Pérsico.

En Truth Social, Trump dijo que los bombardeos se



Donald Trump, Presidente de EU

Esto (los ataques de EU) es en represalia por el bombardeo de barcos por parte de Irán. Si vuelve a ocurrir, se pondrá mucho peor."

Y SUBE EL PETRÓLEO



llevaron a cabo en represalia por los ataques iraníes contra buques comerciales en Ormuz esta semana. "Si vuelven a ocurrir, será mucho peor", escribió.

En tanto, Irán aseguró que atacó bases de EU en Kuwait y Bahrein y amenazó con expandir los ataques.



VAN POR EL EMMY

Las series "The Pitt" y "Hacks" dominaron las nominaciones a los Emmys, pero también hubo menciones para el fallecido Rob Reiner y Michael J. Fox, quien regresó a la actuación tras retiro por Parkinson.

GENTE

JUEVES 9 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO



Niegan haya pruebas de vínculos del Gobernador con el narco

Exime FGR a Rocha y ahora acusa a EU

Reprocha Godoy 'violaciones graves' de estadounidenses en caso de 'El Mayo'

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) eximió ayer al Gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, y a otros nueve ex funcionarios de ese estado de tener vínculos con el Cártel de Sinaloa, como lo aseguran en Estados Unidos.

En contraste, acusó que dependencias del Gobierno estadounidense se han negado a entregar información o han dado datos falsos sobre el traslado de Ismael "El Mayo" Zambada a ese país, en julio de 2024.

David Boone, Fiscal Especializado en Control Regional de la FGR, dijo ayer en conferencia de prensa que la indagatoria contra Rocha y otros ex funcionarios sinaloenses fue iniciada con base en la solicitud de detención provisional con fines de extradición, y que a la fecha no han entregado pruebas que confirmen las acusaciones.

"Pero con base en lo señalado en esta solicitud, no ha habido pruebas, concretamente para responder en el sentido del parámetro probatorio mínimo que requiere el derecho mexicano", dijo.

Agregó que la FGR citó a las 10 personas acusadas, pero que hasta ahora no han recibido más pruebas de EU.

Por el contrario, la titular

de la FGR, Ernestina Godoy, acusó "posibles violaciones graves" al derecho mexicano e internacional, en el marco de la investigación del traslado de "El Mayo" a EU.

"De confirmar la información reciente, respecto a que el FBI reconoce que (el traslado) se trató de una operación exitosa planeada, organizada y ejecutada por el FBI para capturar y secuestrar en suelo mexicano a una persona de nacionalidad mexicana para trasladarla y encerrarla en otro país, todo apunta a que estaríamos de cara a tres situaciones graves."

"Una serie de violaciones al derecho mexicano e internacional, un pacto al margen de la ley, así como una mentira de un diplomático estadounidense (el entonces Embajador Ken Salazar), lo cual significó una transgresión al principio angular de la buena fe en las relaciones diplomáticas previsto en diversos tratados internacionales", enfatizó la Fiscal Godoy.

El ex Embajador Ken Salazar negó ayer en una comunicación pública que la operación para trasladar al "Mayo" a cerca de El Paso haya sido orquestada por EU.

"Informamos al Gobierno de México que no se trataba de nuestro avión, ni de nuestro piloto, ni de nuestra operación", manifestó el ex diplomático en respuesta a la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien dejó entrever el martes que Salazar había mentido en cuanto al rol de Estados Unidos.

Corrige SRE, a medias

MAYUMI SUZUKI

La Cancillería abrió parcialmente la información sobre el intercambio de comunicación entre México y Estados Unidos, en torno a la indagatoria de narcotráfico contra funcionarios de Sinaloa.

"Por instrucciones de la Presidenta Sheinbaum y en atención a las solicitudes de información, la Secretaría de Relaciones Exteriores trans-

parentará dicha información", anunció la Cancillería, luego de que el martes anunció que se ocultaría esa información por cinco años.

Sin embargo, precisó que si se mantendrán reservadas todas las notas diplomáticas relacionadas con expedientes judiciales, al tratarse de información de "carácter reservado" que podría "afectar el intercambio" y la confianza entre México y EU.

El Colegio Alemán y decidió continuar su formación en la carrera de Administración de empresas, según reveló su padre homónimo en entrevista con Grupo REFORMA.

"Acá está en Tijuana en un Colegio muy cerca ahí del club, el Colegio Alemán, y si, terminó su preparatoria, era el último semestre que tenía, y si, gracias a Dios eso tiene que seguir, va

¿REVANCHA O HEGEMONÍA?

En Qatar 2022 (foto), Francia echó a Marruecos del Mundial, ahora el destino los cruza de nuevo por el pase a Semifinales en EU. Mbappé busca establecer su dominio y Hakimi saldar viejas cuentas.



FRANCIA MARRUECOS
HOY, 14:00 HORAS

54 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,871 \$ 30.00

¿Y QUIÉN MATÓ A CUÉN?

Tras su entrega en EU, en julio de 2024, Ismael "El Mayo" Zambada aseguró que, en la reunión donde fue secuestrado, lo llevaron con engaños porque se encontraría con el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, con el diputado federal, Héctor Melesio Cuen Ojeda; y con los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Cuén murió el día de ese encuentro en Culiacán, pero agentes estatales armaron un montaje para aparentar que fue asesinado durante un supuesto robo en una gasolinera.



Dos años después, no se sabe nada sobre la muerte de Cuén.



"El Mayo" Zambada fue llevado en un vuelo de Culiacán a Nuevo México.

Tenía México a piloto y lo entregó a Trump

ABEL BARAJAS

El piloto mexicano que trasladó a Ismael "El Mayo" Zambada a EU fue detenido por autoridades mexicanas y en lugar de interrogarlo y procesarlo por la FGR, que ya indagaba la captura del capo, fue entregado al Gobierno de Donald Trump.

David Boone, titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional de FGR, dijo ayer en conferencia de prensa que el piloto que llevó a Zambada a EU había sido deportado tras el aterrizaje, el 25 de julio de 2024.

En México quedó libre e incluso "siguió cometiendo delitos", según la FGR.

Sin precisar cuándo ni

cómo, el piloto fue detenido por portación de arma prohibida en territorio nacional y enviado de nuevo a EU entre el grupo de 92 narcos ordenados entre 2024 y 2025 a petición de EU.

"El piloto fue deportado, siguió operando cometiendo delitos en México, fue detenido por portación de armas, y fue entregado al Gobierno de EU", detalló el Fiscal.

El diario Los Angeles Times lo identificó como Mauro Alberto Núñez Ojeda, "El Jando", quien se declaró culpable en Washington, D. C., admitiendo que "trabajaba directamente" para Iván Archivaldo Guzmán Salazar, y quien sería el propietario del avión que trasladó al "Mayo".

TERMINA NIÑO MORA MUNDIAL... Y LA PREPA

EDGAR CONTRERAS

TIJUANA.- A sus 17 años y 267 días, Gilberto Mora concluyó su participación mundialista el domingo ante Inglaterra y ahora también finalizó sus estudios de preparatoria.

Aunque no acudió a la ceremonia de graduación ayer, el joven de la Selección Mexicana culminó sus estudios en

el Colegio Alemán y decidió continuar su formación en la carrera de Administración de empresas, según reveló su padre homónimo en entrevista con Grupo REFORMA.

"Acá está en Tijuana en un Colegio muy cerca ahí del club, el Colegio Alemán, y si, terminó su preparatoria, era el último semestre que tenía, y si, gracias a Dios eso tiene que seguir, va

a estudiar la Universidad. "Entonces él está muy claro en lo que es la vida, el fútbol y la persona. Estamos pendientes de él y nuestros demás hijos", dijo.

Gilberto Mora Olayo, padre del joven que causó sensación en la Copa del Mundo, detalló la rutina de su hijo: combinar su preparatoria con las exigencias de la Primera

División con Xolos y de la contratación con el Tri.

"Cuando tenía el tiempo se presentaba a la escuela y cuando no podía, por viajes o las concentraciones, los entrenamientos, cuando regresaba tenía que presentar los trabajos, lo lógico, al darle esa oportunidad de poder autenticarse con ese justificante", explicó.

Jueves 9 de julio de 2020



El Universal Online: @ElUniversalMX \$30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39664 CDMX 40 págs.

Piden investigación independiente hijos de asesinado por el ICE

● **Houston.**— La familia de Lorenzo Salgado Araujo, quien fue asesinado por un agente del ICE, reclamó una investigación independiente, al defender que el mexicano era un "hombre de familia, trabajador".

"Pido una investigación exhaustiva", dijo Ronaldo Salgado, hijo mayor del mexicano. Congresistas se sumaron al llamado, al dudar de la versión del ICE, que dice que Salgado embistió al agente. **Agencias**

● Mundo **A10**

● **El dato**
La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que irá "más allá" de las reclamaciones diplomáticas y alista medidas jurídicas.



DAVID L. PELLER AP

GOBIERNO Y FISCALÍA AVIENTAN CABALLERÍA CONTRA KEN SALAZAR

—MANUEL ESPINO, SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA manu@eluniversal.com.mx

Pese a que no se planean acciones legales en su contra, el gobierno federal y la FGR enfilan baterías hacia Ken Salazar, exembajador de EU en México, por mentir al decir que agencias de su país no participaron en la captura de *El Mayo* Zambada y hasta lo investigan por violaciones graves. Salazar dijo que no mintió, pues no fue un avión ni un piloto ni operación de su gobierno. ● Nación **A4**

● **El dato**
Sin Rubén Rocha Moya como gobernador se han reducido los homicidios en Sinaloa. ● Nación **A5**

TEMEN PERDER EMPLEOS

Trabajadores de Toyota en Tijuana, en la incertidumbre

● Tras el anuncio de que la planta de Baja California irá a Texas, los empleados se dicen confundidos y preocupados. **A14**

México, en busca de diversificar mercados

● La presidenta Sheinbaum y el presidente de la Confederación Suiza, Guy Parmelin, acordaron fortalecer los lazos económicos con la actualización del acuerdo comercial vigente. En paralelo, eurodiputados ratificaron el pacto comercial con México, en apoyo a la diversificación y el diálogo. ● **A9 y A11**



AGENCIA FRANCE PRESSE / E. PÉREZ

EL FMI RECORTA PRONÓSTICOS DEL PIB DE MÉXICO Y CANADÁ ● Economía **A21**

Marimar Vega regresa al teatro

● Espectáculos **A26**



SELECCIÓN NACIONAL
Rafael Márquez es el nuevo entrenador ● UD **B1**

VIOLENCIA FAMILIAR



Dan prisión preventiva a exdirector de Pemex

● En la audiencia, la Fiscalía de Morelos expuso que Víctor Rodríguez se presunta impune y es un riesgo para su esposa. **A2**

CORTESÍA DE LA FISCALÍA

Rosa Icela Rodríguez lidera las menciones

COBERTURA MEDÁTICA DE JUNIO DE 2020 **CIP**



Rosa Icela Rodríguez
Sieglo



Josefina Rodríguez
Sector



Ricardo Trevilla
Sedena

● Nación **A8**

EU identifica a hijastro de El Mencho como su sucesor

—GUADALUPE GALVÁN Y ALEJANDRA CANCHOLA
—mundo@eluniversal.com.mx

Juan Carlos Valencia González, alias *El O3* o *El Pelón*, es el nuevo líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, según el Centro Nacional Antiterrorismo de Estados Unidos, que confirma así las versiones que apuntaban al hijastro de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, como su sucesor. *El O3* es una figura conocida para las autoridades estadounidenses, al liderar el llamado *Grupo Elite*, brazo armado del *CJNG* y al que se le atribuye la masacre de siete policías en Guanajuato y el secuestro, en 2016, de Iván Archivaldo y Jesús Alfredo, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, exlíder del *Cártel de Sinaloa*, quienes tuvieron que liberar por las amenazas proferidas por éste.

● Nación **A6**

JUEVES
9 DE JULIO
DE 2024

AÑO CX TOMO IV,
NO. 39754
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

DESTACA FORTALEZA DE ECONOMÍA MEXICANA

REFORZARÁN COMERCIO

La presidenta Sheinbaum se reunió con su homólogo de Suiza, Guy Parmelin, con quien acordó apostar por un tratado comercial. Previo al encuentro, la mandataria presumió el fortalecimiento de la economía mexicana, con altos niveles de empleo y de inversión extranjera.

PRIMERA | PÁGINA 2

MERCENARIO EN FILAS UCRANIANAS

Rusia condena a 14 años de prisión a un mexicano

POR ERIDANI SALAZAR

Un mexicano fue sentenciado por Rusia a 14 años de prisión, acusado de participar en operaciones militares junto a las fuerzas de Ucrania.

El fallo fue emitido por el Tribunal Supremo de la República Popular de Donetsk, que identificó al detenido como Gilberto Ramos Arreguín, de 29 años.

Según el tribunal, Ramos Arreguín se unió en marzo de 2022 al Batallón Sich de los Carpatos, una unidad de las Fuerzas Armadas de Ucrania, tras recibir información sobre el reclutamiento de extranjeros para participar en la ofensiva contra las fuerzas prorrusas.

Las autoridades rusas detallaron que el mexicano recibió entrenamiento militar y participó en combates hasta marzo de 2024 contra personal de la República Popular de Donetsk. Además, señalaron que Ucrania

le proporcionó armas y una compensación económica por su participación en las operaciones.

"RÉGIMEN ESTRICTO"
El tribunal declaró culpable a Ramos Arreguín de participar en un conflicto armado y ordenó que cumpla su condena en un centro penal de "régimen estricto". Asimismo, se le confiscaron 3 millones 882 mil 160 rublos, equivalentes a casi 900 mil pesos mexicanos.

La sentencia fue anunciada públicamente en un comunicado oficial, en el que se subrayó que el caso representa un ejemplo de las consecuencias legales para los extranjeros que se integran a las filas ucranianas en el marco de la guerra.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades mexicanas no habían emitido un posicionamiento ni confirmado si Ramos ha solicitado atención consular.

GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: Especial

CAOS POR LLUVIAS

Las precipitaciones azotaron a la Ciudad de México, en donde el estacionamiento de la Cámara de Diputados quedó bajo el agua, así como diversas avenidas. Además, derribaron varios árboles. Hoy volverá a llover.

PRIMERA Y COMUNIDAD | PÁGINAS 2 Y 21



EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfías 6
Jorge Fernández Menéndez 8
Leo Zuckermann 9

FUNCIÓN

INTENSIDAD Y PODER

La última parte de la saga *Dune* se apestará al thriller, cuentan Denis Villeneuve y Timothée Chalamet, quien detalla por qué Paul Atreides no fue concebido como un héroe tradicional.



Foto: Cortesía Warner Bros. Pictures

ADRENALINA

APRETARÁ TUERCAS

La Federación Mexicana de Fútbol confirmó como nuevo DT de la selección a Rafa Márquez, quien dijo que "es momento de mejorar el nivel mostrado y acelerar".



Foto: Mexsport

ACUSA LA FGR

Indagatoria sobre caso Zambada fue obstruida

ERNESTINA GODOY detalló que durante las diligencias se les impidió realizar peritajes completos, tomar fotografías de los indicios y acceder a información clave

POR RAÚL FLORES, ENRIQUE SÁNCHEZ Y ANDRÉS MENDOZA

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, denunció que las autoridades estadounidenses han obstaculizado las investigaciones mexicanas sobre el presunto secuestro y traslado de El Mayo Zambada, ocurrido el 25 de julio de 2024 en Sinaloa.

Según la fiscal, durante diligencias realizadas por personal ministerial en las instalaciones del FBI en El Paso, Texas, y en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, las autoridades estadounidenses impidieron la realización de peritajes completos, prohibieron la toma de fotografías de los indicios y negaron acceso a información clave.

"En dicha diligencia no se permitió el acceso para realizar las acciones pertinentes,

de acuerdo con una investigación de este tipo, ni se proporcionó la información requerida para el esclarecimiento de los hechos", puntualizó Godoy.

La FGR informó que solicitó formalmente al gobierno de Estados Unidos la extradición de El Mayo, al existir en el país 32 investigaciones en su contra, además de órdenes de aprehensión vigentes por delitos cometidos en territorio nacional. Sin embargo, Godoy detalló que el Departamento de Justicia notificó la imposibilidad de cumplir dicha petición debido a que el narcotraficante ya enfrenta un proceso ante una Corte de Distrito en suelo estadounidense.

Ante esto, la FGR ha enviado una nueva solicitud de asistencia jurídica a Washington para esclarecer si funcionarios del FBI participaron en una operación



El fiscal general Merrick Garland y yo comunicamos al gobierno mexicano el 25 y 26 de julio de 2024 las detenciones de Ismael Zambada García y Joaquín Guzmán. Comunicamos que no era nuestro avión, no era nuestro piloto y no era nuestra operación. La verdad es la verdad."

KEN SALAZAR
EXEMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

encubierta en suelo mexicano. "Cualquier intento de transgresión a la soberanía nacional lo será en contra del pueblo", sostuvo Godoy, subrayando que, de confirmarse una operación extranjera no coordinada, se

habría vulnerado la buena fe diplomática y el derecho internacional.

Asimismo, David Boone de la Garza, titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional de la FGR, indicó que el piloto de la aeronave utilizada para trasladar a Zambada hacia EU, testigo clave para esclarecer qué ocurrió ese día, fue deportado, siguió cometiendo delitos en México, luego fue detenido por portación de armas y entregado a EU.

Respecto de la posible intervención de EU en la operación contra Zambada, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió una explicación al exembajador Ken Salazar.

"Le comunicamos al gobierno mexicano que no era nuestro avión, no era nuestro piloto y no era nuestra operación. La verdad es la verdad", sostuvo Salazar en X.

PRIMERA | PÁGINA 4

GOBIERNO DE MÉXICO ESCALARÁ QUEJA

Exigen justicia para migrante baleado

Los familiares de Lorenzo Salgado pidieron una investigación que incluya bodycams de los agentes del ICE

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y ARTURO PÁRAMO

Familiares del migrante mexicano Lorenzo Salgado Araujo, ultimado a tiros por un agente del ICE en Houston, Texas, así como la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos, exigieron justicia y una investigación transparente a las autoridades de Estados Unidos.

En conferencia de prensa en las oficinas de The Greater Houston Coalition for Justice, uno de sus tres hijos, Ronald Salgado, rechazó que su papá intentara huir u opusiera resistencia a la revisión, por lo que demandó que los responsables de la investigación muestren las cámaras corporales que deberían portar los elementos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).

Lorenzo Salgado Araujo fue baleado por un agente del ICE cuando, según el Departamento de Seguridad Interior (DHS), por sus siglas en inglés, se negó a acatar



Foto: Reuters

"Mi papá pidió ayuda tirado, desangrándose", lamentó entre lágrimas Ronaldo, hijo de Lorenzo Salgado.

órdenes de los oficiales, en el marco de una redada en esa ciudad texana.

El DHS dijo que el inmigrante era un "extranjero ilegal de México", pero su familia aseguró que Salgado Araujo estaba "a punto de obtener su estatus legal".

Lorenzo Salgado Araujo, de 52 años, pasó las últimas tres décadas construyendo casas en Houston.

"Lo reconocí de inmediato, no por su aspecto, sino por su

voz, mientras pedía ayuda tirado en la calle, desangrándose", narró Ronaldo.

"Verlo llorar de dolor por los balazos, cuando él era de los hombres que fingía que no le dolían las cosas por hacerse fuerte, como el dolor de espalda por su trabajo, es algo muy doloroso", comentó.

La Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos, la mayor organización de derechos civiles hispanos en EU, consideró que la muerte de

Lorenzo fue un asesinato. Y ofreció una recompensa de 5 mil dólares por cualquier video que muestre el momento de la agresión.

Mientras que la presidenta Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada sobre el caso, informó que el gobierno de México va a escalar los reclamos más allá de las notas diplomáticas y lo que se presentó en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

GLOBAL | PÁGINA 24

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 9 DE JULIO DE 2026
\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9373

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"El éxito político ligado a la desmesura, la ofensa y el sometimiento" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"La empresa perdura de acuerdo con su reputación" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"De una teatralidad casi soviética, funerales de Jamenei" - P. 35

Caso Zambada. "No era nuestro piloto ni nuestro avión ni nuestra operación", ratifica el exembajador; EU identifica a Juan Carlos Valencia, *El o3*, como sucesor de *El Mencho* ÁNGEL HERNÁNDEZ, XAVIER JIMÉNEZ Y EFE, CDMX. PÁGS. 4, 6 Y 7

"Sólo la inmunidad" salva a Ken de mentiras y violaciones: FGR

MUNDIAL



Rafa. "Ya no es momento de frenarse"

El director técnico de la selección llamó a seguir apoyando y creer en el nuevo proyecto. ENRIQUE MARTÍNEZ PÁG. 33

HOY, 10:00 HORAS

FRANCIA VS. MARRUECOS

Mbappé va a la caza del liderato de goleador y el pase a las semifinales. AARON HERNÁNDEZ PÁGS. 30 Y 31



Colombia. De la Espriella, con blindaje máximo

El presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, viajó a Cúcuta para reunirse con autoridades regionales un día después de denunciar un intento de golpe de Estado por parte del mandatario saliente, Gustavo Petro, quien alega fraude comicial con base en trucos algorítmicos. MARIO CAICEDO/EFE

Trump declara fin de la tregua con Irán y lanza nuevos ataques

AGENCIAS Y G. SORIANO, ANKARA Y CDMX

El presidente de EU, Donald Trump, puso fin a la frágil tregua con Irán y argumentó que ya no negociará con ese gobierno de "gente basura y enferma". Después rompió lazos comerciales con España, pero en cosa de horas dio un viraje y aseguró que ese país se redimió. PÁGS. 14 Y 16



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

MADREEDITORIAL

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR

MILENIO[®]
Y EN PUESTOS DE REVISTAS

adquiere en: madreditorial.com

CONOCE TODOS LOS PERSONAJES EN EL INTERIOR

Adquiere a un precio especial al suscribirte o renovar con Milenio Diario. ☎ 800 300 6453 / ☎ 55 1284 1010

Se reserva el derecho de modificar precios, títulos, periodicidad, acciones de ventas y cantidad de entregas durante la vigencia en previa aviso por circunstancias ajenas a la empresa. Válido en Monterrey, CDMX, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Laguna, Tamaulipas y León hasta agotar existencias.

madre_editorial | MadreEditorialMX | madreditorial.mx

Disney PIXAR
TOY STORY 5

© Disney Pixar

APUESTAN PIZZERÍAS A EFICIENCIA LOGÍSTICA ANTE HISTÓRICA VENTA MUNDIALISTA. PÁG. 18

EL FINANCIERO

CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 9 DE JULIO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Crece empleo formal 2% anual en junio; alza no vista en 2 años

IMSS. El número de trabajadores afiliados llegó a 22 millones 780 mil, el más alto para un sexto mes desde que hay registro

La recuperación del empleo formal en el país se aceleró en junio, al alcanzar 22 millones 779 mil 704 trabajadores afiliados al IMSS, cifra que representó un crecimiento anual de 2.0 por ciento, el mayor en casi dos años, desde julio de 2024. El director del IMSS, Zoé Robledo, dijo que en el primer semestre se sumaron 262 mil 628 nuevas plazas, el triple de las generadas en el mismo lapso del año anterior. Analistas explican que la formalización de plataformas digitales fue el motor. —Felipe Gascón / PÁG. 5

A mayor ritmo

■ Trabajadores afiliados al IMSS, Var. % anual



Fuente: IMSS.

FMI RECORTA ESTIMADOS DE CRECIMIENTO. REVISÓ A LA BAJA SUS EXPECTATIVAS PARA MÉXICO A UNA TASA DE 1.2% EN 2026 Y DE 1.9% EN 2027 POR INCERTIDUMBRE ANTE REVISIÓN PROLONGADA DEL T-MEC. PÁG. 9

SEGUNDO DÍA DE ATAQUES

'MUERTO', PACTO DE PAZ: TRUMP

Estados Unidos lanzó nuevos ataques contra Irán luego de que el presidente Donald Trump declarara 'muerto' el acuerdo de paz. El mandatario calificó el liderazgo de Teherán como 'basura', a raíz de los ataques en el Golfo de Ormuz.

Kuwait y Bahréin. Con este escenario las bolsas reaccionaron con una venta masiva de acciones. Las pizarras se pintaron de rojo en la Bolsa de NY y a nivel local. —J. L. Zamorano / Valeria López / PÁGS. 4 Y 26

80.59 DPB fue el precio que alcanzó el Brent. Los crudos marcadores subieron más de 5%. PÁG. 4



FORTALEZA EN IED Y COMERCIO EXTERIOR

DESTACA HACIENDA INDICADORES DE LA ECONOMÍA FRENTE A CSP

BALANCE. México logró niveles históricos en exportación y actividad económica, dijo Edgar Amador. El secretario de Hacienda presentó, frente a la presidenta, un balance de indicadores y resaltó avances en IED, salarios y consumo.

T-MEC
REVISIÓN 2026

REVISIÓN DEL 20 DE JULIO DEL T-MEC / PÁG. 11
MÉXICO LLEVARÁ 13 RECLAMOS COMERCIALES CONTRA EU.

ENTRARÍA EN VIGOR ESTE AÑO / PÁG. 11
PARLAMENTO EUROPEO AVALA ACUERDO COMERCIAL CON MÉXICO.

NUEVO LÍDER DEL CJNG IDENTIFICA EU A JUAN CARLOS VALENCIA, HIJASTRO DE EL MENCHO.
PÁG. 34

REWARD OF UP TO \$5,000,000.00 USD
IN INFORMATION REGARDING THE ARREST AND/OR CONVICTION OF
Juan Carlos Valencia Gonzalez
0/3/4 "Pérez"
+1-213-237-9990

KEN SALAZAR DICE EN REDES QUE NO MINTIÓ INCURRIÓ EN 'VIOLACIONES GRAVES COMO EMBAJADOR': FGR. PÁG. 35

ESCRIBEN

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 32

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 36

Salvador Camarena
LA FERIA / 37



Ximena Escobedo
¿Y SI SE APOSTAMOS A LAS MIPYMES? / 13

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 9 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15083 // Precio 10 pesos

Indaga la FGR graves violaciones al derecho mexicano e internacional

Pruebas de que FBI entró a secuestrar a El Mayo Zambada

● La mentira de Ken Salazar significa una transgresión al principio de buena fe: Godoy

● Washington ha dado respuesta con “datos falsos o imprecisos” a los requerimientos

● Desde la captura del capo se han abierto siete carpetas por delitos relacionados, dice fiscal

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 4

Acusa Sheinbaum “campana negra” para desacreditar a gobiernos de la 4T

● Ex diplomático admitió que carece de evidencias de ligas de funcionarios con el narco, expone

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Ex embajador insiste en su dicho: “no eran nuestros ni avión ni piloto ni operación”

● Responde el ex representante estadounidense en redes sociales a las imputaciones en su contra

REDACCIÓN / P 3



No podemos permitir el maltrato a nuestros hermanos, indica la Presidenta

Alista México “medidas jurídicas más importantes” tras muerte de paisano

● Demandan organizaciones indagatoria independiente del crimen a manos del ICE

▲ Ayer hubo protestas en Houston, lugar de los sucesos. Foto Alp

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, J. XANTOMILA, J. LAURELES Y AFP / P 7

EU pidió no publicar los señalamientos a Rocha y otros nueve, pero al día siguiente los dio a conocer

● Reprobó SRE la vulneración del debido proceso, revelan documentos

ARTURO SÁNCHEZ / P 4

Puede ascender a 600 el número de acreedores de Televisión Azteca

● Según la resolución emitida por juzgado, el concurso mercantil empezó con 228 demandantes, pero no se exhibe el monto total del adeudo

DORA VILLANUEVA / P 17

OPINIÓN

Un siglo de lucha hacia el Gran Futuro: 105 aniversario del Partido Comunista de China

CHEN DAOJIANG / P 13

Rayuela

El señor embajador se creyó aquello de que una mentira repetida mil veces se vuelve verdad.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 9 DE JULIO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Marcos Roitman	13
Mario Patrón	14
Abraham Nuncio	14
Asa Cristina Laurell	Ciencias

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
El Último de la Banca	
Juan Manuel Vázquez	Deportes



Ordena Trump suspender todo comercio con España



En Gaza disfrutaban del Mundial entre ruinas

● Argentina y Messi, punta de lanza de la FIFA hacia China e India

● En la capital, han asistido 6 millones a Fan Fest; Márquez toma timón del Tri

● Hoy, Marruecos y Francia disputan el primer partido de los cuartos de final

▲ Habitantes de la capital de la franja apoyaron a Egipto en el partido que perdió el martes ante la Albiceleste. Foto Afp

ERENDIRA PALMA, REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 28 Y DEPORTES

● El republicano reaviva tensiones en cumbre de la OTAN en Turquía

● Califica a Madrid de "socio terrible", y arremete contra Dinamarca

● Tras reunirse con el magnate, Pedro Sánchez resalta charla muy positiva

● Responde Irán a bombardeos de EU con ataques a Kuwait y Bahrein

A. TEJEDA Y AGENCIAS / P 20 Y 22

Niega problemas con su financiamiento SHCP: estamos en ruta de reducción de la deuda

● Destaca Sheinbaum que México esté entre los 10 países con mayor inversión extranjera

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 15

Matamoras, ruta principal de ingreso

Al descubierto, red de huachicol... ferroviario

● Reportan colusión de firmas importadoras, agentes aduanales y operadores de trenes

GUSTAVO CASTILLO / P 5

Permanecerá en penal de Morelos

Dan prisión preventiva a ex director de Pemex

● El lunes, audiencia de vinculación a proceso por delitos de violencia intrafamiliar y vicaria

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 27

Anega tromba la CDMX



▲ La intensa lluvia, acompañada de tormenta eléctrica, que azotó ayer la capital desde las 6 de la tarde, dejó severas inundaciones en

diferentes puntos de la ciudad, entre ellos Insurgentes Sur, a la altura de La Joya, Churubusco, Tlalpan y Zaragoza. Foto La Jornada REDACCIÓN / P 28



En Primer Plano

Hostilidades entre EU e Irán elevan precios del petróleo y pegan a acciones de aerolíneas

• Las aerolíneas globales registraron caídas bursátiles tras subir 5% el petróleo por amenazas de Trump contra Irán, elevando temores en el Estrecho de Ormuz.

● RSG, 4.5

Aerolíneas en Bolsa | variación %, intradía



FUENTE: INVESTING

GRÁFICO EE

La tregua con Irán se terminó: Trump; EU lanza ataques por segundo día

• El mandatario ordenó una nueva ofensiva contra Teherán, pero expresó esperanza de terminar pronto los bombardeos y retomar conversaciones.

● RSG, 3.5

Si llegamos a un acuerdo con Irán, no estoy seguro de que vaya a durar... porque me han parecido gente muy deshonesta".

Donald Trump, presidente de EU.

Opinión



- Enrique Campos ● RSG, 7
- Jonathan Ruiz Torre ● RSG, 22
- Marco A. Mares ● RSG, 23
- Eduardo Ruiz-Healy ● RSG, 40
- Alberto Aguirre ● RSG, 41

Empresas y Negocios

Se ubica como el mejor junio desde el 2021

Empleo formal se recupera en junio: se crearon 61,023 nuevos puestos

• Las plataformas digitales impulsaron la nómina con 40,496 nuevas altas laborales asociadas a estos servicios.

• La creación de empleo representa una mejora frente al 2025, cuando se perdieron 46,378 plazas.

María del Pilar Martínez ● RSG, 20

En el acumulado de enero a junio de este año se crearon 262,628 empleos, impulsados por plataformas digitales.

México | Trabajadores asegurados en el IMSS | variación mensual acumulada, enero-junio (MILES)



Finanzas y Dinero

FMI recorta pronóstico del PIB de México a 1.2%

• La expectativa previa era de 1.6%. En cuanto al crecimiento de la economía mundial estima que sea de 3%, una ligera disminución frente a 3.1% proyectada en abril.

● RSG, 6



La economía mexicana ha mostrado una solidez... a pesar de cualquier de estos factores vamos a tener un buen desempeño en el año".

Edgar Amador, secretario de la SHCP.

Urbes y Estados

Equipo de computación, estrella de las exportaciones estatales

• En este rubro destacan Chihuahua, Jalisco y Baja California.

● RSG, 32

Principales exportadores | millones de dólares, 1T 2024



FUENTE: INEGI



FOTO DE: DICI LUGO

Sheinbaum se reunió con el presidente de Suiza, Guy Parmelin

• Iniciarán conversaciones para actualizar su tratado comercial.

● RSG, 37

FGR tiene abiertas 32 indagatorias por extracción de El Mayo

• Confirma que hay tres órdenes de aprehensión vigentes.

● RSG, 38



7 509661 885870



DEEP PURPLE

Regresan al escenario

En plena gira mundial, el guitarrista Simon McBride, habla sobre su nuevo disco *Splatt!* y la forma en que se incorporó a una banda icónica en la historia de la música. **NORMAL**



Protestan por muerte de migrante

HOUSTON. Familiares, activistas y miembros de la comunidad se manifestaron en Houston para exigir una investigación independiente por la muerte del mexicano Lorenzo Salgado Araujo, ocurrida durante un operativo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno entenderá medidas jurídicas. El objetivo es ir "más allá de las notas diplomáticas", dijo. **Pág. 8**

JUAN CARLOS VALENCIA GONZÁLEZ

EU señala a *El 03* como sucesor de *El Mencho*

RAFAEL GARCÍA

El Centro Nacional de Contrterrorismo informa que el sujeto tomó el control del CJNG

Juan Carlos Valencia González, *El 03*, tomó las riendas del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), tras la muerte de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, de acuerdo con el Centro Nacional de Contrterrorismo del gobierno de Estados Unidos.

Desde 2021, el Departamento de Justicia de Estados Unidos ofrece una recompensa de cinco millones de dólares a quien dé información relevante para la detención de *El 03*, hijastro de *El Mencho*, luego de que en 2020 un jurado del Dis-

trito de Columbia lo acusó formalmente por delitos de narcotráfico internacional y portación de armas.

El pasado 22 de febrero, elementos de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano mataron a *El Mencho* en Tapalpa, Jalisco, al intentar capturarlo, en un operativo que dejó como saldo ocho integrantes del CJNG y tres soldados muertos, por lo que esta organización criminal

se quedó sin liderazgo.

De acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, *El 03* nació en Santa Ana, California. Es hijo de Armando Valencia, cofundador del Cártel del Milenio, y Rosalinda González Valencia, exesposa de Nemesio Oseguera.

La justicia estadounidense sigue la pista a González Valencia desde 2021 con la Operación *Pinky and the Brain*. **Pág. 4**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Revela la FGR detención del piloto de *El Mayo*

La Fiscalía General de la República informó que presuntamente pilotó la aeronave en la que Ismael *El Mayo* Zambada fue trasladado a Estados Unidos el 25 de julio de 2024, fue deportado a México poco después del operativo, detenido en territorio nacional por portación de armas y posteriormente entregado de nuevo a las autoridades estadounidenses.

La FGR aseguró que, tras el aterrizaje de la aeronave en Estados Unidos, el FBI no proporcionó información que permitiera identificar al piloto. La revelación ocurre mientras el gobierno mexicano cuestiona las versiones de Washington sobre la captura del líder del Cártel de Sinaloa y el papel que desempeñó el FBI. **Pág. 5**



Juan Velázquez
Rogelio Varela
Samuel García

Pág. 5
Pág. 7
Pág. 12

DA POR TERMINADA LA TREGUA

Trump ordena atacar de nuevo a Irán

ANKARA. El ejército estadounidense atacó con el objetivo de mantener abierto al tráfico el Estrecho de Ormuz, luego del anuncio del presidente estadounidense. **Pág. 20**



NUEVA ERA, Año 10, no. 3308
Jueves 9 de julio de 2026

RUTA MUNDIALISTA 2026

P41 Presunto lavado
Investiga FBI al futbol argentino

P40 Rumbo a 2030
Asume Rafa como DT del Tri

EL HERALDO

DE MÉXICO



PASA AL SENADO DE LA REPÚBLICA

APRUEBA LA UE ACUERDO COMERCIAL CON MÉXICO

ANGÉLICA VELASCO, ALMAQUIO GARCÍA Y CINTHYA STETTIN

EL PARLAMENTO EUROPEO AVALÓ EL TRATADO QUE ACTUALIZA LA RELACIÓN VIGENTE ENTRE AMBAS PARTES DESDE EL AÑO 2000. EL SECRETARIO DE ECONOMÍA, MARCELO EBRARD, RESALTÓ QUE PODRÍA ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO ESTE MISMO AÑO **P16**

Apuntan a que "mintió" en el caso

ABRE FGR NUEVA LÍNEA CONTRA KEN SALAZAR



GUILLERMO O'GAM
LA FISCAL ERNESTINA GODOY DIJO QUE EXISTE EVIDENCIA EN LA QUE SE PRESUME LA PARTICIPACIÓN DEL FBI. **P6**



P2 Columna invitada
Mario Delgado



Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

FRA 9 de julio - 14:00 MAR

VS
- EMPATE -

-182 +285 +540

MARGEN DE VICTORIA

FRANCIA GANA EXACTO POR 1 GOL	+230
FRANCIA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+333
MARRUECOS GANA EXACTO POR 1 GOL	+550
MARRUECOS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+900

ESTOS ÍNDICES, PRECIOS Y POSICIONES SE CAMBIAN EN CASUALIDAD. NOMBROS NO CONTROLADOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

\$1,000*
LINEA GRATUITA
BAJA LA APP EN
caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE / DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,744 \$10.00 // JUEVES 9 JULIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

México requiere apostar a fuerza aérea no tripulada para combatir "narcodrones"

• El crimen incrementa su ventaja frente al Estado, que debería contrarrestarla con un batallón tecnológico



PAG. 10

Desde Europa, apoyo al Plan México

- México y Suiza pactan renovación de acuerdo comercial; resaltan intenciones de abonar al Plan
- El Parlamento Europeo ratifica el tratado con México: "Es uno de nuestros socios más fiables"



MUNDO

PAG. 24

Trump cancela alto el fuego con Irán tras dos días de ataques

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio por finalizado el alto al fuego con Irán, tras dos días de ataques cruzados en el estrecho de Ormuz, en el sur de Irán e instalaciones estadounidenses en el golfo Pérsico. "Para mí se ha acabado. No quiero negociar con ellos, porque son basura. Son gente enferma, dirigida por gente enferma, mala, violenta", expresó.



NACIONAL

PAG. 15

FGR acusa a Ken Salazar de mentir; FBI habría participado en captura del "Mayo"

- Asegura que el exembajador de Estados Unidos habría ocultado la participación de autoridades estadounidenses en la captura del capo
- Habría cometido violaciones graves al derecho mexicano e internacional

"Economía mexicana mantiene tendencia de crecimiento", afirma el titular de Hacienda

Respaldo. Desde el viejo continente se anunciaron acuerdos comerciales que se traducen en apoyo económico para México, frente a los que podría ser un panorama incierto creado por las políticas de Estados Unidos. El Parlamento Europeo ratificó el nuevo acuerdo comercial entre la Unión Europea (UE) y México, que elimina los aranceles para el 99% de los productos; un tratado celebrado por la presidenta Claudia Sheinbaum

en pleno proceso de negociaciones del T-MEC.

Y en Palacio Nacional se llevó a cabo la reunión entre la Presidenta Sheinbaum, y el presidente de la Confederación Suiza, Guy Parmelin, que dejó como resultado la renovación de lazos económicos entre ambos países. Las empresas suizas, se informó, desean abonar al Plan México, impulsado por la actual administración federal.

NACIONAL / PAG. 5



Gabinete de Cabeza de Vaca suma quebranto por más de 2 mil 423 mdp a Tamaulipas

- Auditorías, denuncias penales y expedientes de la Fiscalía Anticorrupción documentan desvíos en dependencias estratégicas en el estado de 2016-2022

Boquete. Las investigaciones contra la administración del ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca (2016-2022) acumulan, hasta el momento, al menos 2 mil 423 millones 433 mil pesos en montos específicos reclamados a ex funcionarios estatales por delitos relacionados con corrupción.

Estos casos contra la administración estatal enfrentan una etapa crucial de judicialización. NACIONAL/PAG 9

LA ESQUINA

Esta ha sido una semana grata en noticias económicas y comerciales mexicanas, con todo y las trabas de Estados Unidos para reafirmar el Tratado México-EU-Canadá en el largo plazo. La estabilidad económica y las alternativas comerciales están allí, como contexto para que logremos detonar un crecimiento mejor que el actual.

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P4

Saúl Arellano
La infancia en los márgenes- P17

Hoy
escriben



Pablo Trejo Pérez
Conectividad y
brechas en México
Pág. 7



Julio Pilotzi
La otra prueba
del Mundial
Pág. 8



Juan Pablo Gómez Zarazúa
¿Narcopartido
o narcopais?
Pág. 8



Annia Quiroz
Un mundial que
volvió a unir
a México
Pág. 9



Enrique Lazcano
¿Un mundial
de ensueño?
Pág. 9

ejeCentral

No. 813 · Año 10 · Jueves 9 de Julio de 2026

Mantiene México cifras récord de inversión foránea

EL PAÍS recibió 41 mil millones de dólares por este concepto a causa de la estabilidad macroeconómica y financiera

Víctor Mayén

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, aseguró este miércoles que la economía mexicana mantiene una trayectoria de fortaleza, respaldada por cifras récord en inversión extranjera, comercio exterior, empleo y actividad económica, pese a la incertidumbre internacional.

Durante la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, destacó que México volvió a ubicarse entre los diez países

con mayor captación de Inversión Extranjera Directa (IED), con 41 mil millones de dólares, según la UNCTAD, resultado de la estabilidad macroeconómica y la gran confianza de los inversionistas.

Señaló que México registra la segunda tasa de desempleo más baja de la OCDE y mantiene una recuperación histórica del salario mínimo. En comercio exterior, informó que el intercambio con Estados Unidos alcanzó 839 mil millones de dólares y las exportaciones sumaron 723 mil millones al cierre de mayo.



FOTO: AFP

RUMBO A CUARTOS DE FINAL. Mbappé, Messi y Haaland se han consolidado como las grandes figuras este Mundial 2026. Págs. 14-15



Consolida IMSS empleo formal

Víctor Mayén

EL EMPLEO formal en México alcanzó un nuevo hito al cierre de junio de 2026, impulsado por un aumento sostenido en las afiliaciones al IMSS, mejoras salariales y una mayor cobertura de seguridad social. El director del Instituto, Zoé Robledo, informó que se registraron 22.7 millones de puestos de trabajo, la cifra más alta para un mes de junio. Destacó además el avance en la incorporación de trabajadores de plataformas digitales, el crecimiento del salario por encima de la inflación y advirtió sobre fraudes que ofrecen falsas afiliaciones al Seguro Social mediante pagos ilegales.

Sigue en la página 4

Amenaza cumplida
Este miércoles el Mando Central de EU informó que ejecutó nuevos ataques contra Irán, luego de que el presidente Trump prometiera una respuesta a las nuevas agresiones en Ormuz. Pág. 11

FOTO: TRUTHSOCIAL.COM/@REALDONALDTRUMP

ACUSA SHEINBAUM ENGAÑO DE SALAZAR

Víctor Mayén

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum afirmó que todo indica que el exembajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, mintió al negar la participación de agencias de su país en la captura de Ismael El Mayo Zambada. Señaló que un reportaje contradice la versión oficial que recibió el gobierno mexicano.

Sigue en la página 4



ADEMÁS

El presidente suizo viaja en el Tren Interurbano México-Toluca. Pág. 11



FOTO: PRESIDENCIA

TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejecentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejecentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de **Alianza de MediosMx**

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
La olla exprés **pág. 2**

Bernardo Bolaños
Confieso que fui al Ángel **pág. 6**

Francisco Cárdenas
Insiste Ken: EU no participó en caso Zambada **pág. 8**



LA PRESIDENTA, ayer, con su homólogo de Suiza.

SHEINBAUM DESTACA LOS MEJORES INDICADORES ECONÓMICOS DE 2026

PRESENTA 12 variables que muestran fortaleza; resalta IED, tasa de desempleo, incrementos a salarios...; celebra acuerdo global modernizado de UE por beneficios al país.

CONFÍA en que dentro de 4 años se podrá renovar T-MEC; recibe en Palacio a presidente suizo; acuerdan fortalecer inversiones. **págs. 12, 20 y 21**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 9 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5311

PRECIO \$10.00



Trump pone fin al acuerdo con Irán: "Son basura"

SEÑALA que negociaciones son pérdida de tiempo; acusa que son gente enferma y mala; tanto EU como Teherán reanudan ataques; régimen lo llama "criminal".

EL PRESIDENTE Donald Trump, ayer.

MÉXICO lamenta reactivación del conflicto; en cumbre de la OTAN, magnate ordena suspender comercio con España por falta de apoyo en guerra. **págs. 12, 26 y 27**

FMI baja estimación de crecimiento; la pasa de 1.6% a 1.2%

SOSTIENE que incertidumbre es el principal freno; Hacienda asegura que sí hay certeza y prevé que se superará expectativa del organismo internacional. **pág. 20**

UN MEXICANO MUERTO AL MES EN PROMEDIO EN GOBIERNO DE TRUMP

SUMAN 17 connacionales fallecidos en operativos del ICE o bajo su custodia; Lorenzo Salgado, la última víctima, con arraigo de 27 años en EU; anuncia CSP endurecimiento de medidas jurídicas. **pág. 3**

MI PAPÁ era un hombre honesto, humilde, trabajador. Mucha gente llegaba a nuestra casa buscando una oportunidad y él se las daba"

RONALDO SALGADO
Hijo de Lorenzo Salgado

HAY 7 CARPETAS ABIERTAS, INFORMA

FGR indaga "graves violaciones" a leyes y obstrucción de EU en caso de *El Mayo*

ELIZABETH HERNÁNDEZ, YULIA BONILLA, CLAUDIA ARELLANO Y TANIA GÓMEZ

Apuntan indagatorias a agencias de EU y a exembajador; afirma fiscal que estarían de cara ante 3 situaciones graves; incluye también "mentira diplomática" **págs. 4 a 8**



CÉLULA de Chapitos desarticulada; abaten a *El Texas*, jefe de plaza en Culiacán.

Contesta Salazar que comunicó al Gobierno que no era su avión ni su operación ni su piloto: "La verdad es la verdad"; ven a hijastro de *El Mencho* como jefe del CJNG

Blindan a Nahle: Congreso endurece medidas para revocación de mandato

REDUCE de 2 meses a uno tiempo para juntar firmas; también que sea en la mitad más uno de municipios y que cada uno represente 3% de lista nominal; oposición lo ve casi "imposible". **pág. 15**

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

FRA	9 de julio - 14:00	VS	MAR
		- EMPATE -	
-182	+285		+540

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERIODO DE REGISTRO OBLIGATORIO. DEBE RESPONDER RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

MARGEN DE VICTORIA	
FRANCIA GANA EXACTO POR 1 GOL	+230
FRANCIA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+333
MARRUECOS GANA EXACTO POR 1 GOL	+550
MARRUECOS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+900



\$1,000*
SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡METLE A TODOS LOS PARTIDOS!

FRANCIA Y MARRUECOS DISPUTAN SU PASE A SEMIFINALES 14:00 HORAS



Foto: Yairo Aragón

EGIPTO PRESENTA QUEJA POR "ARBITRAJE INJUSTO" ANTE ARGENTINA

ASUME RAFA MÁRQUEZ DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SELECCIONADO TRICOLOR P. 15-16

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 2008 / Año 07/ Jueves 9 de julio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

Salazar ya admitió que no hay pruebas contra AMLO: CSP

ELIA CRUZ CALLEJA

EXEMBAJADOR DE EU reconoció que nunca tuvo evidencia de que AMLO pactara con cárteles

PRESIDENTA CALIFICA DE INFUNDADAS acusaciones de la oposición de nexos con narcos

OTRA PRUEBA DE QUE LA 4T NO TIENE LIGAS CON NARCOS es la captura de Ovidio, apunta. Pág. 4

- CONFIRMAN MUERTE DE JEFE DE PLAZA DE CHAPITOS EN CULIACÁN P. 6
- LA PRESIDENTA SHEINBAUM RECIBE A PRESIDENTE DE SUIZA P. 11

FBI Y EMBAJADOR SALAZAR MINTIERON SOBRE CASO 'MAYO': FGR

FRANCISCO MENDOZA NAVA



CONFERENCIA SOBRE SECUESTRO DEL CAPO DE SINALOA. Ayer, La fiscal General de la República, Ernestina Godoy, acusó al FBI de entrega de información falsa, imprecisa o parcial sobre el secuestro y traslado del narcotraficante Ismael 'El Mayo' Zambada a Nuevo México, EU, el 25 de julio de 2024. Sobre el entonces embajador de EU, Ken Salazar, la Fiscalía lo señaló de mentir sobre el papel que habría jugado el gobierno de su país en el secuestro y traslado del capo, violando los principios diplomáticos. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

- NO FUE NUESTRA OPERACIÓN, RESPONDE KEN SALAZAR A SHEINBAUM P. 4

MÉXICO TOMARÁ "MEDIDAS JURÍDICAS"

ELIA CRUZ, FRANCISCO MENDOZA Y AFP



Cuartoscuro

Lorenzo Salgado, mexicano de 52 años, llevaba 35 años viviendo en EU sin permiso de residencia. Tenía 3 hijos estadounidenses y un pequeño negocio de construcción. "Mi padre no merecía morir. Merecía una vida tranquila", dijo Ronaldo, su hijo, que exige una investigación exhaustiva de la muerte de su padre a manos de un agente del ICE, que disparó contra él durante un intento para detenerlo. La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que esta vez, después de 17 casos semejantes, su gobierno "va a ir más allá y se tomarán medidas jurídicas". Pág. 13

TRUMP DA POR TERMINADA LA TREGUA CON IRÁN P. 14

80 dólares alcanzó el barril de Brent, nivel que no alcanzaba desde que se logró la tregua entre Washington y Teherán

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
9 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19631
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 4

Vinculan a proceso a la hermana de Lozoya, pero sigue fuera de la cárcel



VUELVEN A CASA

LOS DESPIDEN COMO HÉROES EN VENEZUELA

Durante su salida en el aeropuerto de Caracas, la viceministra para Asia, Medio Oriente y Oceanía, Andrea Corao, destacó la calidad humana de la delegación mexicana integrada por 139 rescatistas y 14 perros especializados, que apoyaron al pueblo venezolano tras los dos terremotos del pasado 24 de junio. **EDICIÓN WEB**

ESPECIAL

Coloca EU *la mira* contra el hijastro de “El Mencho”

El Centro Nacional Antiterrorista de Estados Unidos confirmó que Juan Carlos Valencia González, “El O3”, es el relevo de Nemesio Oseguera Cervantes —abatido en febrero pasado—, como líder del CJNG.

Bajo esa lógica, el gobierno de la Unión Americana mantiene una recompensa de 5 mdd para quien facilite su arresto por conspiración para distribuir narcóticos y uso ilegal de armas de fuego. **MI NACIÓN / 3**

MI CIUDAD / 2

Premiarán con 4 mil pesos a quienes frenen discriminación laboral en CDMX



MI NACIÓN / WEB

Víctor Rodríguez va a prisión preventiva, le niegan arraigo domiciliario



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3512: JUEVES 9 DE JULIO 2026
reporteindigo.com

7 500326 125430
\$10.00

La nueva Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Femicidio plantea investigar toda muerte violenta de una mujer como feminicidio y aumentar las penas hasta 70 años; sin embargo, colectivos sostienen que sin prevención y presupuesto la reforma será insuficiente

12

FEMINICIDIO: MÁS CÁRCEL... EL DELITO SIGUE

NACIONAL

Sheinbaum y presidente de Suiza pactan renovar acuerdo comercial
El intercambio comercial entre ambas naciones asciende actualmente a 4 mil 272 millones de dólares

4

INDIGONOMICS

Blindaje 2.0 al sector financiero
La UIF solicitó a diversas instituciones financieras afinar sus operaciones para detectar actividades sospechosas

28



Ha*Ash confiesan que le ponen a sus letras

Hanna y Ashley celebran 25 años de trayectoria; preparan gira y hoy lanzan el sencillo ¿Qué le pongo? / Pág. 15



Turistas se quedan pese a caída del Tri

Cifras. La Concanaco reveló que el turismo sigue en México, pese a que la Selección mexicana fue eliminada; además, visitan otros estados, no solo las ciudades sede. / Pág. 03

Fútbol argentino bajo la lupa del FBI por presunto lavado de dinero



4TOS. DE FINAL

VS.

Francia VS. Marruecos

Hoy, 14:00 h



Rafa Márquez escribe la nueva historia de la Selección mexicana: promete darle nueva identidad / Pág. 08

Releva al Vasco. El cinco veces mundialista, Rafael Márquez, tiene la misión de que el Tri pueda verse tú a tú con cualquier potencia mundial. / MEXSPORT

Casa de las 3R's llega a Xochimilco



FGR brinda datos de piloto que trasladó al Mayo

La fiscal Ernestina Godoy reveló su situación legal. / Pág. 02

caliente.mx

BIENVENIDOS AL JUEGO

FRA VS MAR

9 de julio - 14:00

-182 +285 +540

MARGEN DE VICTORIA

FRANCIA GANA EXACTO POR 1 GOL	+230
FRANCIA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+333
MARRUECOS GANA EXACTO POR 1 GOL	+550
MARRUECOS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+900

ESTOS MÓDOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

\$1,000* SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡MÉZCLATE A TODOS LOS PARTIDOS!



PILOTO DE AERONAVE FUE DETENIDO... Y ENVIADO A EU Dio el FBI información "falsa y parcial" sobre traslado del Mayo: FGR

De acuerdo con la fiscal general, Ernestina Godoy, revelaciones recientes apuntan a que la agencia sí habría participado en la planeación, organización, ejecución, traslado y encubrimiento del operativo para sustraer a Ismael Zambada. La fiscalía también reveló que el piloto de la aeronave utilizada en el traslado del capo fue detenido en la Unión Americana por portación de armas y deportado a México, para después ser devuelto a aquel país. **Pág. 16**



CUARTOSCURO.COM

ANTE EMBESTIDA '4T' "La verdad es la verdad", se defiende Ken

Ante los señalamientos de la Presidenta por haber "mentido", el exembajador de Estados Unidos en México reitera que "no era nuestro avión, no era nuestro piloto y no era nuestra operación". **Pág. 17**

www.ovaciones.com

ova ciones

JUEVES 9
DE JULIO DE 2026
NUMERO 27456 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

TRAS CAER ANTE CRAWFORD Canelo Álvarez "está acabado": Bob Arum

Para el legendario promotor, el boxeador mexicano "pertenece al campo de golf, no al ring". **Pág. 13**



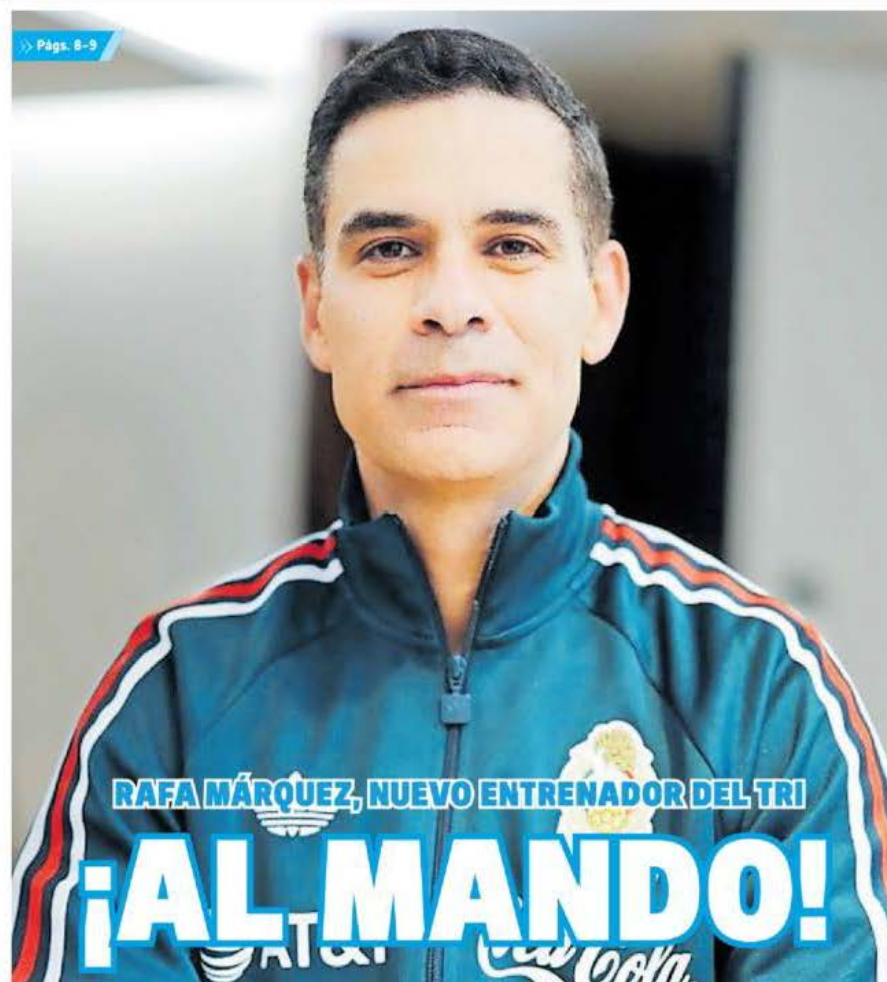
REUTERS

ANTE MARRUECOS Tiene Francia primera prueba de fuego

El poderoso cuadro galo choca en cuartos contra un rival que combina técnica, intensidad y confianza. **Pág. 3**



ARACELY MARTÍNEZ



RAFA MÁRQUEZ, NUEVO ENTRENADOR DEL TRI

¡AL MANDO!

LA FMF HACE OFICIAL LA TRANSICIÓN DEL KÁISER COMO AUXILIAR DE JAVIER AGUIRRE A DT PARA EL CICLO 2026-2030. DEBUTARÁ LA PRÓXIMA FECHA FIFA, EN SEPTIEMBRE

DISPUTA POR ORMUZ Trump pone fin a tregua con Irán

El Ejército de Estados Unidos lanza nueva ofensiva en represalia contra Teherán por los ataques a tres embarcaciones en el estrecho. **Pág. 27**



REUTERS

CON INICIATIVA DE MORENA Regularán "uso doloso" de IA Plantean sancionar el uso, publicación, distribución o difusión de contenidos digitales manipulados mediante inteligencia artificial. **Pág. 19**

"LINCHAMIENTO MEDIÁTICO", ACUSA DEFENSA Ex de Pemex seguirá en prisión

La fiscalía de Morelos imputa a Víctor Rodríguez los delitos de violencia familiar y violencia vicaria, en agravio de su esposa, Felicia Jiménez. **Pág. 20**

"VAMOS POR EL BICAMPEONATO" Cruz Azul al fin le cumple a Joel Huiqui

Mes y medio después de conseguir el título de Liga MX, se quita oficialmente la etiqueta de DT interino. **Pág. 10**



Escriben

Sergio Blandino Pág. 11
John Ortiz Pág. 22
Frodo Baggins Pág. 22

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REVISIÓN DE AMPARO/PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL/LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS

[Exportación de obra de Frida Kahlo llega a la SCJN \(Excélsior\)](#)

Por mayoría de votos, el **Pleno** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió reasumir la competencia para resolver un **amparo** en contra de la exportación definitiva de una obra de la artista mexicana Frida Kahlo (1907-1954), a partir de un decreto promulgado en 1984 por el entonces presidente, Miguel de la Madrid Hurtado. En la sesión de este miércoles se resolvió la Solicitud de Reasunción de Competencia 126/2024, promovido por el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito**, para conocer el **amparo en revisión 40/2023** que presentó el Banco Ve Por Más en 2023. En su recurso, la institución de crédito, presidida por Antonio del Valle Perochena, solicitó exportar de manera definitiva la pieza titulada Autorretrato con Medallón (1948), de Frida Kahlo... El pasado 30 de abril, el **Tribunal Colegiado** solicitó a la **SCJN** atraer el asunto, para resolver la constitucionalidad de prohibición de la exportación de la obra de la artista mexicana. "El núcleo del conflicto consiste en determinar si el artículo sexto del Decreto de 1984, al prohibir la exportación definitiva de las obras de Frida Kahlo introduce una restricción que no se encuentra prevista en el artículo 16 de la *Ley Federal sobre Monumentos*, el cual sí permite dicha exportación, tratándose de bienes de propiedad particular. "Y de esta manera implica llegar a una definición constitucional y, dada la trascendencia, es que podamos reasumir", planteó en su intervención el **ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía**. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([El Universal](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Metro](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#))

INHABILITACIÓN DE CARGO/USO INDEBIDO DE FUNCIONES

[Deja firme la Suprema Corte sentencia a exdirector del Invi \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó el recurso promovido por el exdirector del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) Raymundo Collins Flores, con el que pretendía anular la sentencia que lo inhabilitó por 10 años y le impuso una multa de 42 millones de pesos por abuso de funciones al conceder beneficios fiscales indebidos. Por unanimidad, el **Pleno** aprobó ayer el proyecto del **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, con el que se negó el **amparo** al exfuncionario del gobierno de Miguel Ángel Mancera, y declaró constitucional el artículo 57, inciso b, de la *Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México*. Raymundo Collins Flores alegó que el artículo con el que fue sancionado es inconstitucional porque, al ser una "norma en blanco", no define con claridad conceptos como "perjuicio al servicio público" o "beneficio", lo que, a su juicio, permite decisiones arbitrarias. Sin embargo, la **Corte** consideró que la norma no es vaga ni ambigua y que el artículo impugnado define por sí mismo la conducta sancionable y sólo remite al artículo 52 de la misma ley para identificar a las personas que también pueden beneficiarse de la conducta, sin depender de otras disposiciones para configurar la infracción. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#))

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA/CASA DE ASESORÍA JURÍDICA INTERCULTURAL/DERECHOS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

[Destacado en la Web/Entrevista/Acerca la justicia a los indígenas y afromexicanos \(El Regional -sitio-\)](#)

El jurista oaxaqueño **Hugo Aguilar Ortiz**, como su paisano Benito Juárez, es el segundo indígena en presidir la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y es el primero electo con mayor votación popular para conducir el **Máximo Tribunal** de justicia del país... Los morelenses, **ministro presidente**, le agradecen haya tenido usted esta deferencia hacia nuestro periódico *El Regional del Sur*, para abrirse espacio en su agenda de trabajo, atendiendo nuestras dudas sobre su enfoque de justicia. Hace poco, señor **ministro Aguilar**, usted estuvo en nuestro estado de Morelos, inaugurando *La Casa de Asesoría Jurídica Intercultural*, al lado de sus hermanos nahuas y de la gobernadora Margarita González.

¿Por qué Hueyapan para abrir esta Casa? ¿Este espacio es suficiente para atender todas las demandas históricas de los pueblos originarios morelenses o vienen otras moradas de asesoría?

Suprema Corte de Justicia de la Nación

-La decisión de establecer esta Casa de Asesoría Jurídica Intercultural en Hueyapan fue tomada por el **Instituto Federal de Defensoría Pública**, a partir de un proceso de diálogo con las autoridades del municipio, la Defensoría Pública local y otros actores de la región, quienes coincidieron en que era el lugar idóneo para brindar atención con pertinencia cultural a la población indígena y afromexicana de esa circunscripción. Quiero destacar también que el **IFDP** constituye uno de los pilares del sistema de justicia, pues es ahí donde se construye la estrategia para la defensa de los derechos de las personas y se hace efectivo, en muchos casos, el acceso real a la justicia... El **Instituto Federal de Defensoría Pública** ha propuesto la apertura de 30 Casas de Asesoría Jurídica Intercultural en distintas regiones del país.

... ¿Cuál es la diferencia de la **Corte** itinerante de Benito Juárez y la **Corte** paradigmática de **Hugo Aguilar Ortiz**?

Durante la Guerra de Reforma y, posteriormente, la Segunda Intervención Francesa, el gobierno constitucional encabezado por Benito Juárez tuvo que desplazarse constantemente para evitar ser capturado por las fuerzas conservadoras... En ese contexto, la entonces **SCJN** acompañó al gobierno republicano en buena parte de ese recorrido.... Hoy el contexto es distinto. La **Corte** ya no sale de su sede por la guerra o por la necesidad de preservar al Estado; sale porque existe una demanda legítima de la sociedad por una justicia más cercana, más accesible y más sensible a las realidades de las personas. La reforma judicial de 2024 nos recordó que el acceso a la justicia no puede limitarse a la existencia de tribunales o procedimientos; exige también reconocer y remover las barreras que generan desigualdad y dificultan que las personas ejerzan plenamente sus derechos...

FACULTAD DE ATRACCIÓN/CASO AYOTZINAPA

[Piden padres de Ayotzinapa a Corte frenar recurso que retrasa justicia \(La Jornada\)](#)

La defensa de las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 llamó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a que declare improcedentes los cuatro recursos de revisión extraordinaria, que decidió atraer el martes pasado, mediante los cuales revisará, de manera excepcional, la sentencia de un **Tribunal Colegiado** que ordenó la creación de una comisión de investigación sobre el caso. Dichos recursos "no tienen sentido ni fundamento jurídico", aseveró el abogado Isidoro Vicario, quien además enfatizó que para los padres y las madres de los jóvenes está claro que fueron promovidos "de manera intencionada para seguir retardando el proceso de justicia, las investigaciones y conocer la información sobre el paradero de los 43 estudiantes"... El litigante lamentó que la **SCJN** haya votado, "sin mayor discusión", a favor para atraer los cuatro recursos de revisión extraordinaria, "porque en la vía de los hechos no tiene fundamento legal. Es un asunto que ya quedó concluido". También consideró que "deja un mal precedente, porque ahora los casos que ya hayan quedado firmes, que sean un asunto de cosa juzgada, habría posibilidad de volver a reabrirlos. Eso va a dejar en un estado de incertidumbre a las partes involucradas". **Más información sobre el tema:** ([Web: La SCJN pone en riesgo la sentencia que desmonta la "verdad histórica", alertan/Proceso -Sitio-](#))

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Controversia Constitucional 189/2022**, así como los votos concurrentes de las señoras ministras **Sara Irene Herrerías Guerra** y **Loretta Ortiz Ahlf**.

ACUERDO

[Acuerdo/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Acuerdo General número 8/2026-LAG, de primero de julio de dos mil veintiséis, del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, por el que se levanta el aplazamiento del dictado de la resolución en los conflictos competenciales y **amparos** directos del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito**, así como en los conflictos competenciales y en las contradicciones de criterio en los Plenos Regionales, en los que resulte necesario definir la competencia del **Tribunal Colegiado de Circuito** por razón de territorio, para conocer del

Suprema Corte de Justicia de la Nación

amparo directo promovido contra un laudo emitido por una Junta de Conciliación y Arbitraje que se extinguió durante la sustanciación del juicio con motivo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la *Ley Federal del Trabajo en Materia de Justicia Social* y diversos acuerdos por los que se suprimen y determinan competencias territoriales de las Juntas Especiales de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; ordenado en el Diverso 4/2026, de veintisiete de abril de dos mil veintiséis.

FACULTAD DE ATRACCIÓN/DERECHO A INDEMNIZACIÓN

Destacado en la Web/[SCJN rechaza atraer amparo de presuntos integrantes de 'Los Tablajeros', ligados a 'Los Zodiaco' \(La Jornada -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó este miércoles atraer un **amparo** con el que se pronunciaría si el Estado mexicano debe indemnizar a personas privadas de su libertad, derivado de la actuación irregular de las autoridades. El recurso fue promovido por los hermanos Leonardo y Esteban Herminio Islas Martínez, quienes solicitaron una indemnización al Estado por las afectaciones que sufrieron durante un proceso penal en el que fueron condenados a 184 años de prisión por secuestro y delincuencia organizada. Tras permanecer casi 15 años privados de la libertad, ambas personas fueron absueltas luego de que se acreditaron diversas irregularidades, entre ellas posibles actos de tortura. La atracción del caso en el **Máximo Tribunal** del país fue rechazada por unanimidad de votos de los **ministros**, por lo que fue devuelto al **Tribunal Colegiado** de origen. (*Web: Milenio -sitio-*)

USO Y REGULACIÓN DE LA MARIHUANA/LEY GENERAL DE SALUD

Destacado en la Web/[Cofepris acatará orden de la Corte para garantizar la emisión de permisos de uso lúdico de la marihuana \(Expansión Política -sitio-\)](#)

El **máximo tribunal** resolvió el pasado 25 de junio un recurso de inconformidad porque la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) se negó a emitir un permiso conjunto para el uso lúdico o recreativo de la marihuana. Los afectados denunciaron ante un **juez** que, con esa negativa, la autoridad sanitaria incumplía las resoluciones de la **Corte**... El **juez** dio la razón a los ciudadanos y ordenó a la Cofepris emitir el permiso en 2022. Sin embargo, los afectados consideraron que no acató la sentencia debidamente por no expedir un permiso individual para cada persona beneficiaria. Tras analizar el caso, la **Suprema Corte** resolvió que la expedición de una sola autorización sanitaria puede ser válida para que diversas personas, siempre que cada una de ellas sea reconocida expresamente como titular del permiso y reciba copias certificadas del documento. Este martes, la Cofepris informó que acatará la resolución de la **Corte** y que trabaja para garantizar el acceso a los permisos de manera oportuna.

SISTEMA DE PENSIONES/IMPUESTOS FISCALES/GRAVAMEN A RECURSOS DE CUENTAS INDIVIDUALES DE AFORES, HERENCIAS Y LEGADOS

Destacado en la Web/[Lenia Batres defiende cobro de ISR a Afores y herencias; llama a redistribuir riqueza mediante el pago de impuestos \(El Universal -sitio-\)](#)

La **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres Guadarrama**, justificó su voto a favor de cobrar Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los recursos provenientes de las cuentas individuales de retiro heredadas y legados, al considerar que los gravámenes son la única forma de "redistribuir la riqueza". En una videocolumna publicada en sus redes sociales, la autoproclamada "Ministra del Pueblo" señaló que el 50 % de la población mundial posee actualmente menos del 2 % de la riqueza del mundo, mientras que el 10 % concentra más del 76 %. "El único mecanismo que tiene nuestro mundo para redistribuir esta riqueza es el pago de impuestos. Por eso consideramos que es justo que se pagaran impuestos a las herencias y legados", afirmó **Batres Guadarrama**. Sin embargo, reconoció que la imposición de un gravamen no es una facultad que pueda asumir el **Alto Tribunal**, debido a que legislar le corresponde exclusivamente al Congreso de la Unión.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DÍA DE LA ABOGADA Y EL ABOGADO/CONSEJO DE HONOR DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ABOGACÍA

[Esquivel celebra Día de Abogado en la Corte \(Milenio Diario\)](#)

“La profesión jurídica debe guiarse por integridad, responsabilidad, vocación de servicio y respeto irrestricto al Estado de Derecho”, afirmó la **ministra Yasmín Esquivel**, quien fue nombrada presidenta del Consejo de Honor del Consejo Nacional de la Abogacía. La **ministra** encabezará el órgano encargado de “promover valores y principios como la excelencia profesional y las mejores prácticas dentro del ejercicio del derecho” que deben distinguir a más de 80 organizaciones nacionales jurídicas afines a la abogacía. Como parte de la celebración por el Día de la Abogada y el Abogado, **Esquivel** recibió en la **Corte** a integrantes del organismo, quienes también fungen como representantes de los poderes públicos, órganos jurisdiccionales, de procuración de justicia, academia y sociedad civil. Entre ellos destacan la titular de la Fiscalía General de la República, Ernestina Godoy, y el fiscal general de Justicia Militar, Alejandro Ramos, además de la **presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación, Celia Maya**.

CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

[Gabinete de Cabeza de Vaca suma quebranto por más de 2 mil 423 mdp a Tamaulipas \(La Crónica de Hoy - primera plana-\)](#)

Las investigaciones contra la administración del exgobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca (2016-2022) acumulan, hasta el momento, 2 mil 423 millones 433 mil pesos en montos en los que se señala corrupción... La Fiscalía Anticorrupción de Tamaulipas también mantiene activas al menos ocho órdenes de aprehensión de carácter local contra excolaboradores cercanos al exgobernador que se encuentran fuera del país o evadidos de la justicia, aunque el universo total de expedientes en trámite que integra la fiscalía especial supera los 790 asuntos. El caso del propio Francisco García Cabeza de Vaca corre por vías independientes, conectando el ámbito local con severas acusaciones en el plano federal penal. La FGR mantiene abiertos expedientes por delincuencia organizada, lavado de dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La **SCJN** intervino de manera unánime, revocando los **amparos** previos que suspendían su captura, permitiendo con ello la reactivación formal de la orden de aprehensión federal en su contra.

PROGRAMACIÓN TV-UNAM

[Programación TV-UNAM/Jueves 09 de julio \(La Jornada\)](#)

21:00 horas. Media 20.1 20 años de la TV de la **SCJN**. Con Gabriel Sosa Plata Invitado: Mardonio Carballo, director de **Plural TV** (Canal de la **SCJN**) ([La Crónica de Hoy](#))

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Sacapuntas Metropolitano \(El Heraldo de México\) “Ratifican sanciones”](#)

El exdirector del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), de 2012 a 2018, Raymundo Collins Flores, recibió un nuevo revés, ahora por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que confirmó una multa de 42 millones de pesos e inhabilitación por 10 años por abuso de funciones, al expedir una constancia indebida.

[Opinión/Línea 13 \(ContraRéplica\) “Golpe de la Corte a Raymundo Collins”](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dio un fuerte revés al exdirector del INVI, Raymundo Collins, luego de que la mayoría de los **ministros** rechazaron el recurso que promovió en contra de la inhabilitación por 10 años en el servicio público y una multa de 42 millones de pesos. Esta última es la que más le dolió. Todo esto viene de 2018, cuando como director del INVI autorizó la construcción en un predio que no reunía las normas, además de que el 50 % de su construcción no era de uso habitacional, en fin, que era un gran negocio. Pero ahora tendrá que pagar por todo ello, ya que la **Corte** es la última instancia.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) "[Notas Remolino](#)"

La revisión que hace la **Suprema Corte de Justicia** del caso Ayotzinapa ha puesto nerviosos a familiares de los normalistas y organizaciones que han medrado con la tragedia. No maten al lobo, porque se acaba el cuento...

Destacado en la Web/Opinión/Claudia Ruiz Massieu (*El Universal -sitio-*) "[Herencias y simbolismo fiscal](#)"

Hace unos días, la **Suprema Corte** discutió si los recursos acumulados en una Afore heredados por los familiares de un trabajador fallecido deben pagar ISR. El **Pleno** resolvió, por seis votos contra tres, que no: se equiparan a un legado y quedan exentos, igual que cualquier herencia en México. La **ministra Lenia Batres**, quien se pronunció en contra de la mayoría, ha defendido que las herencias deberían gravarse porque "el único mecanismo de redistribución de la riqueza es el pago de impuestos". Aunque esa discusión excede las atribuciones del **Máximo Tribunal**, se reabrió el debate sobre la posibilidad de establecer un impuesto a las herencias en México... Una verdadera propuesta tendría que distinguir entre el patrimonio heredado de una familia trabajadora y una fortuna intergeneracional diversificada. También tendría que reconocer que quienes concentran mayores recursos suelen contar con mecanismos para eludir el gravamen mediante fideicomisos o estructuras societarias; además, habría que evaluar si los costos institucionales de dicha medida justifican las expectativas de recaudación...

Destacado en la Web/Opinión/Julieta del Río (*Proceso -sitio-*) "[Cuando el esfuerzo de una vida se convierte en 'objetivo fiscal'](#)"

La reciente discusión en la **SCJN** sobre la posibilidad de gravar las herencias y las Afores abrió una conversación que va mucho más allá de un impuesto. Se trata de preguntarnos qué valor le damos al esfuerzo, al ahorro y a la propiedad que las personas construyen legítimamente a lo largo de su vida. En los últimos tiempos hemos visto decisiones y planteamientos dentro de la **Corte** que generan preocupación... Por eso causó preocupación la posición de la **ministra Lenia Batres** al señalar que es "injusto" que las herencias y las Afores no paguen impuestos. Una afirmación de esta naturaleza merece una reflexión profunda porque detrás de cada patrimonio familiar hay una historia que no puede reducirse a una simple cifra ... La discusión de fondo no debería ser si una familia tiene derecho a heredar, sino cómo garantizar que el esfuerzo, el ahorro y la responsabilidad individual sigan siendo valores reconocidos y protegidos en nuestro país. Lo verdaderamente injusto sería convertir el trabajo de toda una vida en un objetivo permanente de cobro, sin mirar la historia que existe detrás de cada casa, cada ahorro y cada patrimonio familiar. Es positivo que seis **ministras y ministros** hayan frenado este planteamiento, que para muchos representa una amenaza al patrimonio construido con esfuerzo por millones de mexicanos.

Opinión/César Alejandro Ruiz Jiménez (*Excélsior*) "[Cuando la recaudación se disfraza de redistribución](#)"

La **ministra Lenia Batres** ha reabierto, tanto en el **Pleno de la Suprema Corte** como en distintos espacios de opinión, el debate sobre la conveniencia de gravar las herencias. Sus argumentos son esencialmente tres: que diversos países lo hacen, que México ya lo hizo en el pasado y que los impuestos constituyen un mecanismo de redistribución de la riqueza. Ninguno de ellos resiste un análisis constitucional serio. 1) Muchos países gravan las herencias. Sí. En muchos países no existe el impuesto predial o el IVA, que sí existen en México. Enunciados así no aportan nada al análisis jurídico. 2) México ya lo hizo antes. Que México haya gravado las herencias en el pasado tampoco demuestra que deba hacerlo hoy... Si el objetivo es redistribuir riqueza, el primer llamado debería ser a revisar en qué está gastando el gobierno el dinero que toma de los contribuyentes. Desde una perspectiva económica, el panorama resulta todavía menos favorable a la tesis de la ministra **Batres**. La intervención del Estado mediante la recaudación genera mayores distorsiones en el mercado que la intervención mediante el gasto.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Julio Patán (24 Horas) "[Camino al subdesarrollo](#)"

Entonces llegó el licenciado y logró convertirnos en una república bananera, para usar otra expresión de las de antes que hoy parece muy adecuada... De ahí pacá, tercermundismo —otra expresión antigua que viene como anillo al dedo— pero con Excel y cabeza fría. Es decir, reforma al **Poder judicial**, con acordeones; inversión en, básicamente, ceros, pero solventada con lo de "fijarse en el PIB es neoliberal"; fuga de capitales y de empleos, como ilustra el caso de Toyota; fin anunciado del T-MEC; la **Suprema Corte** comentando que igual y le mete un sablazo a tu afore o tu herencia; blindaje al precio que sea para Rocha Moya y compañía; empoderamiento de los sindicatos charros y los de golpeadores de extrema izquierda; derrames de petróleo y explosiones en refinerías que no producen otra cosa, y la ajolotización de la Ciudad de México para darle la bienvenida a los turistas futboleros, que no fueron cinco millones pero tal vez sí la décima parte, o la duodécima, recibidos por un aeropuerto con goteras, socavones y militares que te revisan el equipaje.

Opinión/Maité Azuela (El Universal) "[¿Morena tiene un patrón para saquear al pueblo?](#)"

Acapulco aprendió a contar pérdidas antes que turistas. Primero llegaron Otis y John. Después llegaron las cifras... Cada peso del presupuesto municipal adquirió un valor distinto. Cada contrato, cada obra y cada transferencia merecían un nivel de vigilancia extraordinario. En ese contexto apareció un expediente que nunca debió convertirse en una discusión jurídica sobre competencias. La **Suprema Corte** resolvió que la Auditoría Superior del Estado de Guerrero no podía fiscalizar recursos federales ejercidos por el Ayuntamiento de Acapulco y que esa facultad corresponde a la ASF. La resolución benefició a la alcaldesa Abelina López Rodríguez en ese conflicto competencial. Una autoridad pidió información, otra autoridad respondió que no era la competente y la explicación sobre cientos de millones de pesos volvió a quedar pendiente. La política mexicana se ha acostumbrado a celebrar victorias procesales mientras los ciudadanos siguen esperando respuestas de fondo.

Destacado en la Web/Opinión/Juan Antonio Martínez Barrios (Milenio Laguna -sitio-) "[Rechazo a Fermachem](#)"

Mientras las acciones ciudadanas en contra de la peligrosa megaplanta de amoniaco junto al Río Nazas suben de nivel, el gobernador del Estado, Esteban Villegas, no deja de asegurar la inexistencia de riesgos y que detrás de los movimientos de protesta hay "políticos frustrados", pero no aclara de quién se trata... Ya han recaudado más de 50 mil firmas de rechazo al proyecto ... Se trata de una planta de amoniaco y urea con una producción de 2 mil 200 toneladas de amoniaco, que requerirá entre 100 y 150 litros de agua por segundo, y está diseñada para operar durante más de 40 años. El polémico proyecto se enmarca en la petición de la presidencia de la República a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para que reinterprete (derogue) la sentencia 543/2022, que tiene que ver con brindar la oportunidad de recuperación del acuífero a través de la suspensión de concesiones.

Destacado en la Web/[Trascendió Monterrey...](#) (Milenio Monterrey -sitio-)

Que en febrero del 2025, el Gobierno estatal reportó un ingreso de casi mil 163 millones de pesos por impuesto verde a materiales pétreos. La cifra representa la mayor tajada de los mil 554 millones de pesos que la administración obtuvo por la totalidad del citado gravamen ecológico, que abarca tres rubros más. Esto deja en claro que la decisión de la **SCJN**, al declarar inconstitucional el cobro a pedreras, impactará de manera importante a la administración estatal, que además no tiene presupuesto actualizado para este año. Días difíciles.

Opinión/Luis Manuel Novelo (Diario de México) "[Comentarios](#)"

La iniciativa del diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, coordinador de Morena en la Legislatura mexiquense, para armonizar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México con la **reforma judicial federal** y concluir la renovación del Poder Judicial estatal en la elección judicial de 2028 va por buen camino y fortalecerá la independencia judicial, afirmó el diputado Carlos Antonio Martínez Zurita.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) "[Continuidad en poderes judiciales estatales](#)"

Tema de gran polémica dentro y fuera del país causó la **reforma judicial**, sin duda una apuesta grande de cambio de uno de los Poderes de la Unión. Los ajustes, no obstante, han sido tan problemáticos como la profundidad de la propuesta inicial. Ante esto, resulta muy atinado que la presidenta Claudia Sheinbaum decidiera impulsar que las siguientes elecciones de **jueces y magistrados** se pospusieron hasta 2028. Ahora sería importante que se dé una base firme al periodo de tiempo que transcurrirá hasta entonces y esto podría significar que permanezcan en sus cargos los presidentes de los tribunales superiores de justicia estatales, ellos conocen en este momento las fallas internas (incluyendo las generadas por la reforma) y las áreas de oportunidad antes de llegar a la nueva elección.

Opinión/Jorge Carbajal y Susana Camacho (*El Sol de México*) "[La justicia como en el futbol: árbitros independientes](#)"

... Dice el refrán que el infierno está lleno de buenas intenciones. Si bien debemos reconocer que los poderes judiciales tenían serias carencias aun antes de la reforma judicial, también hay que recordar que se advirtieron los muchos riesgos que implicaba la elección por voto popular. Necesitábamos una reforma, pero, si lo que se buscaba era mejorar la calidad de la justicia, tal vez no era esta... Recientemente se hizo una reforma a la reforma judicial. Aunque aplazó la siguiente elección judicial de 2027 a 2028, no atendió sus principales problemas. Es decir, dejó intactos aspectos como el perfil de quienes aspiran a una candidatura, la evaluación de competencias de las candidaturas y la facultad del **Tribunal de Disciplina Judicial** para sancionar a **jueces** sin criterios claros. Este año de aplazamiento nos da la oportunidad de evaluar a las **personas juzgadas** electas que ya están en funciones, así como los resultados de las nuevas instancias creadas con la reforma judicial -como los tribunales de disciplina judicial y los órganos de administración judicial-. A partir de ello, se podrían tomar medidas que refuerzan los resultados positivos de la reforma judicial, pero que corrijan los fallos detectados hasta el momento...

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (*El Universal -sitio-*) "[El ascenso y caída de Ken Salazar en la 4T](#)"

Durante casi tres años, Ken Salazar fue mucho más que el embajador de Estados Unidos en México. Ningún representante de Washington había logrado tantas reuniones privadas con un presidente mexicano en tan poco tiempo ni había construido una relación política tan estrecha con el gobierno en turno... Pero toda relación política tiene fecha de caducidad cuando los intereses dejan de coincidir. El primer exabrupto llegó en agosto de 2024. Salazar rompió con la prudencia que había caracterizado su gestión y calificó la **reforma judicial** impulsada por López Obrador como un riesgo para la democracia mexicana y para la certeza de las inversiones. Desde su conferencia matutina, AMLO anunció una "pausa" en la relación con la embajada estadounidense y acusó al diplomático de intervenir en asuntos internos del país. Aquella declaración marcó el final de una etapa. El embajador que había sido recibido una y otra vez en Palacio pasó a convertirse en un actor incómodo para la llamada 4T.

Opinión/Mario Carbonell (*El Financiero*) "[La encrucijada de regular la IA y las redes sociales](#)"

"Prohibido prohibir", sentenció López Obrador en algún momento de su presidencia. Bajo esa premisa... el gobierno de Claudia Sheinbaum ya confirmó que, una vez que termine el Mundial, impulsará un "debate amplio", no para prohibir, sino "para informar y generar condiciones de regulación entre todas y entre todos" de la inteligencia artificial, las plataformas digitales y las redes sociales. Menuda caja de Pandora que se va a destapar... ¿Y cómo será esa amplia discusión con expertos?, ¿va a ser como todos los "parlamentos abiertos" y foros que se han hecho para escuchar a todas las voces y al final tirar las conclusiones por el caño y no moverle ni una coma a la iniciativa presidencial, tal como ocurrió con la **reforma judicial** y la electoral?..

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “[Ocultar información](#)”

Aplaudo la decisión, aunque haya sido a medias, de la presidenta Sheinbaum de revertir la reserva de la información relacionada con las acusaciones del gobierno de EU contra Rubén Rocha Moya y Enrique Inzunza... Esta reculada es muy importante en un gobierno que ha demostrado su aversión a la transparencia... La presidenta Sheinbaum ha conservado la política de opacidad. Para evitar cuestionamientos molestos, eliminó el INAI e impulsó una reforma al **Poder Judicial** que nos ha dado los **jueces, magistrados y ministros** del acordeón, los que nunca le saldrán al gobierno “con el cuento de que la ley es la ley”...

Opinión/Salvador Kalifa (Reforma) “[El sistema que se protege](#)”

Si el sistema selecciona negativamente a quienes llegan al poder, su segunda función -menos discutida pero igualmente eficiente- es blindarlos una vez que salen... El sistema priista construyó durante siete décadas el mecanismo de protección más eficiente de la región: el pacto de impunidad recíproca. El expresidente que guardaba silencio y no desafiaba al sucesor recibía protección automática... López Obrador tuvo la oportunidad histórica de romper ese pacto. Llegó con mandato aplastante y dieciocho años de discurso anticorrupción. El caso Lozoya prometía ser el hilo del que jalar todo el sistema... Terminó en nada judicialmente útil: no tocó a un solo político de primer nivel, sólo a la familia de Lozoya... Prefirió la corrupción pasada como arma narrativa permanente. Con la reforma judicial de 2024, donde la selección de **jueces** es por designación cupular, la probabilidad de que algún día un expresidente mexicano rinda cuentas disminuyó...

Opinión/Germán Martínez Cázares (El Universal) “[¡...Y Regresaron los Rolex!](#)”

... ¿Qué hora es? ¡Las que su Rolex diga, señor Infantino!.. Devolvieron los Rolex... Y aquí los colaboradores de “la mejor presidenta del mundo”, no han devuelto lo robado: ni Segalmex, ni Adán Augusto, ni Rocha Moya investigado por el FBI, ni Hugo López-Gatell, disfrutando un cargo fantasmagórico, en la misma ciudad de los Rolex... Nuestros jugadores regresaron los Rolex. Verdaderos decentes. Mientras Morena no regresa a los desaparecidos, medicinas, **jueces** imparciales...

Opinión/Samuel García (El Sol de México) “[La incertidumbre sí existe](#)”

Hay afirmaciones políticas que pueden debatirse. Y hay otras que simplemente chocan con los hechos. Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió al recorte del FMI al crecimiento de México con una frase categórica: “No hay incertidumbre para la inversión. Ninguna”... En su Reporte Mundial de Inversiones 2026 publicado el martes, la UNCTAD añadió otro dato: México sigue recibiendo inversión extranjera, pero el valor de los proyectos greenfield cayó de 44 mil millones de dólares en 2024 a 24 mil millones en 2025. Las empresas no se están yendo; están posponiendo decisiones hasta tener mayor certidumbre... Las revisiones anuales del T-MEC, la **reforma judicial**, la política energética, las limitaciones de infraestructura eléctrica y la inseguridad forman parte de la evaluación de riesgo que hoy hacen los comités de inversión de fondos y empresas...

Opinión/Enrique Campos Suárez (El Economista) “[La tormenta perfecta y el optimismo oficial](#)”

Siempre quedó claro que el acuerdo de paz entre EU e Irán era frágil... Esta nueva convulsión llega sobre una economía global que ya estaba tocada por este mismo conflicto... México enfrenta el reto de su enorme dependencia de EU... El destino del tratado comercial depende de quien hoy hace la guerra; está en manos de quien vuelve a amenazar con la compra hostil de Groenlandia y de quien desprecia abiertamente a España con arrebatos populistas. En medio de esa volatilidad, no será la inercia comercial la que dé viabilidad a la economía mexicana. El problema es que, de manera interna, también se cometen barbaridades que frenan la certidumbre, como las evidencias de lo que es capaz de hacer un **Poder Judicial** subordinado, que acaba por demostrar que eran reales los temores sobre el desmantelamiento del Estado de Derecho...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/[Red Compartida \(La Prensa\)](#)

En el gobierno federal existe preocupación por las posibles violaciones al T-MEC por parte de México, derivadas de las reformas constitucionales aprobadas durante el gobierno de AMLO y al inicio de la administración de Claudia Sheinbaum, como la **reforma judicial** y la desaparición de los organismos autónomos, al considerar que podrían contravenir compromisos del tratado. Además, actualmente existen 16 controversias en tribunales internacionales relacionadas con sectores como energía, telecomunicaciones y actividades agrícolas, así como señalamientos sobre operaciones de triangulación comercial. La percepción entre algunos actores es que México hace trampa con el acero, el aluminio y las reglas de origen al introducir productos chinos como si fueran mexicanos. Todas estas preocupaciones se acumulan, especialmente en un momento de debilidad para el país.

Opinión/[Javier Agustin Contreras Rosales \(ContraRéplica\)](#) “[2027: La elección del cambio y los contrapesos](#)”

En el 2027 se celebrarán elecciones que serán determinantes para el futuro del país. Lo que estará en juego no será únicamente la renovación de cargos públicos, sino el equilibrio entre los Poderes del Estado y la capacidad de que existan contrapesos reales... Muchos ciudadanos no alcanzan a dimensionar la importancia de esta elección, pero podría ser incluso más trascendente que una elección presidencial... Desde septiembre del 2024, Morena y sus aliados políticos han concentrado el poder suficiente para impulsar cambios de gran alcance, por lo que los mecanismos de equilibrio entre los poderes se han debilitado, permitiendo la aprobación de reformas constitucionales y legales sin una oposición con capacidad de frenarlas y concentrando el poder en el Ejecutivo federal... Que no se nos olvide que esa mayoría hizo posible la aprobación de diversas reformas constitucionales entre ellas las relacionadas con el **Poder Judicial**, así como el proceso que llevó a la integración de la nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, permitiendo la llegada de la **Corte** del acordeón...

Opinión/[Luis de la Barreda Solórzano \(Excélsior\)](#) “[El sueño llegó a su fin](#)”

Cuando el sueño termina, sobreviene la cruda. El mundo real, con todas sus vicisitudes y sus contradicciones, aparece nuevamente ante los soñadores que no querían despertar aún. Durante 25 días no existieron las desapariciones forzadas ni las madres buscadoras sin apoyo gubernamental —aunque no dejaron de hacerse presentes en las inmediaciones del Estadio Azteca—, ni las extorsiones a comerciantes, empresarios y transportistas, ni los desplazamientos provocados por el crimen organizado, ni la complicidad del partido en el poder con criminales, ni la protección del gobierno a violadores y narcopolíticos, ni la ruina del sistema de salud, ni los niños con cáncer, pero sin medicamentos, ni la sumisa **Suprema Corte** del acordeón, ni los abyectos legisladores oficialistas, ni los bodrios con los que se pretende domesticar a niños y adolescentes, ni la persecución a la libertad de expresión, ni los asesinatos a periodistas. Sólo existió el juego del hombre, como le llamó el inolvidable Ángel Fernández.

REFORMA JUDICIAL

Opinión/Celia Maya García* *(La Crónica de Hoy)* [“Profundizar la justicia”](#)

La justicia, en su dimensión más alta, no puede entenderse únicamente como una abstracción moral ni como una expresión simbólica del Derecho. Es, ante todo, una función pública que exige responsabilidad, integridad, imparcialidad y apego irrestricto a la legalidad, de ahí que resulta indispensable revisar, ajustar y fortalecer de manera continua las instituciones encargadas de impartirla. La modificación a la **reforma judicial** aprobada por el Congreso en el pasado mes de mayo debe entenderse precisamente en esa lógica: la de profundizar el proceso de transformación del **sistema judicial** mexicano, perfeccionando sus mecanismos de integración, evaluación y vigilancia, para responder con mayor eficacia a las exigencias de nuestro tiempo... En ese proceso, el **Tribunal de Disciplina Judicial** cumple una función decisiva: evaluar, prevenir, corregir y contribuir al mejoramiento del desempeño judicial. La nueva visión institucional parte de una premisa sencilla pero profunda: una justicia confiable requiere no sólo de normas adecuadas, sino de **personas juzgadoras** a la altura del mandato constitucional y de un sistema de supervisión que garantice responsabilidad y excelencia.

**Magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial*

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/CASO AGRONITROGENADOS

[Jueza decide hoy prisión para hermana de Lozoya \(El Economista\)](#)

Gilda Susana Lozoya Austin, hermana de Emilio, exdirector de Pemex, fue vinculada a proceso por lavado de dinero en el caso Agronitrogenados y será hasta hoy cuando la **justicia federal** resolverá si amerita imponer prisión preventiva justificada en su contra. La **jueza de control Nora Ileana García Peralta**, del **Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, en Ciudad de México**, dictó la medida durante la segunda **audiencia** en que compareció la imputada, presunta responsable de haber transferido a México 2.5 millones de dólares de origen ilícito. ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Diario de México -primera plana-](#))

[Acusan ‘telefonazo’ en caso de Lozoya \(Reforma\)](#)

La defensa de Gilda Susana Lozoya Austin acusó ayer que, cuando todo parecía que resolvería a su favor, la **juez** responsable del caso recibió una llamada telefónica y suspendió durante una hora la **audiencia** por un “problema técnico”, para luego regresar y vincular a proceso a su clienta.

PROCESOS DE CONCURSO MERCANTIL

[Blindan defensa de los empleados de la acerera \(El Financiero\)](#)

El **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** ordenó al síndico Víctor Manuel Aguilera Gómez, encargado del proceso de quiebra de AHMSA y MINOSA, gestionar la designación de un asesor jurídico que represente los intereses colectivos de los trabajadores de la acerera. La resolución, emitida el 6 de julio, instruye solicitar al **Instituto Federal de Defensoría Pública** el nombramiento de un representante legal para los empleados, con el propósito de fortalecer su defensa durante el desarrollo de los **concursos mercantiles** de las compañías. ([La Jornada](#))

[Puede ascender a 600 el número de acreedores de Televisión Azteca \(La Jornada -primera plana-\)](#)

El número de acreedores de TV Azteca preliminarmente podría llegar a 600, de acuerdo con la versión pública de la resolución del 6 de julio con la que el **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México** declaró procedente el **concurso mercantil** solicitado por la empresa de Grupo Salinas. De esa cifra de acreedores, 228 tenían facturas con por lo menos 30 días de haber vencido al momento en que la empresa formalizó su solicitud para entrar al proceso. En el mismo documento, una versión pública de la **sentencia** que no revela el monto de lo que adeuda la televisora, sí se expone que 64.73 por ciento de toda la deuda que tenía la empresa al presentar la solicitud de **concurso mercantil** ya enfrentaba más de 30 días de mora. ([El Sol de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([“Concurso mercantil, por no tener capacidad para pagar”/La Jornada](#))

DERECHOS LABORALES/TERMINACIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO

[Convocan a marcha en apoyo al abogado de 81 años \(24 Horas\)](#)

La tensión escala en Sonora ante la convocatoria a una movilización civil masiva este jueves. Colectivos ciudadanos, docentes y padres de familia marcharán por las principales calles de Hermosillo para exigir la garantía constitucional de la educación inicial obligatoria y gratuita para la primera infancia. Este movimiento es una forma de respaldo hacia el abogado de la organización Consejo de Vinculación de Estancias Infantiles (Covafam), Jorge García, quien cumple hoy 49 días en huelga de hambre en el exterior del Congreso local, para exigir reformas educativas... Covafam exige también el acatamiento de una **sentencia** emitida por un **juez federal** que ordena liberar recursos por 2 millones de pesos para salarios caídos de maestras en estancias infantiles estatales.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Indagatoria sobre caso Zambada fue obstruida \(Excélsior\)](#)

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, denunció que las autoridades estadounidenses han obstaculizado las investigaciones mexicanas sobre el presunto secuestro y traslado de *El Mayo* Zambada, ocurrido el 25 de julio de 2024 en Sinaloa... La FGR informó que solicitó formalmente al gobierno de EU la extradición de *El Mayo*, al existir en el país 32 investigaciones en su contra, además de **órdenes de aprehensión** vigentes por delitos cometidos en territorio nacional. ([El Financiero -primera plana-](#)) ([La Jornada -nota principal-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#))

[EU señala a *El 03* como sucesor de *El Mencho* \(El Sol de México\)](#)

Juan Carlos Valencia González, *El 03*, tomó las riendas del CJNG, tras la muerte de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, de acuerdo con el Centro Nacional de Contraterrorismo del gobierno de EU... El 27 de febrero, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que tenían identificados posibles sucesores de Oseguera... Uno de ellos era Audias Flores Silva, *El Jardinero*, quien dirige al grupo criminal en Jalisco, Michoacán y Nayarit... *El Jardinero* contaba con una **orden de aprehensión** en México y también es requerido por la justicia de EU con fines de extradición.

ATAQUES A SERVIDORES PÚBLICOS

[Identifica EU a Juan Carlos Valencia, hijastro de *el Mencho* \(El Financiero -primera plana-\)](#)

Juan Carlos Valencia González, alias *El 03*, es identificado por el Centro Nacional de Lucha contra el Terrorismo, del Centro Nacional de Inteligencia de EU, como el nuevo líder del CJNG, luego del abatimiento del fundador Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, *El Mencho*... Según el informe, en México el CJNG tiene un ejército de 15 mil a 20 mil integrantes que controlan una amplia área del país, y en los estados de Jalisco, Nayarit, Colima, Veracruz, Guanajuato, Puebla, Querétaro e Hidalgo, es el principal actor... Como “ataques destacados”, refiere el documento, está el atentado contra Omar García Harfuch en junio de 2020, en la CDMX... También rescata el asesinato de Iván Morales Corrales, testigo que declaró contra el hijo de *El Mencho*, Rubén Oseguera González; así como el asesinato del **juez federal Uriel Villegas Ortiz** y a su esposa, Verónica Barajas, y el derribo de un helicóptero militar con un lanzacohetes, matando a nueve soldados, entre otros.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

[SRE publica argumentos que dio a EU para no extraditar a Rocha Moya \(El Financiero\)](#)

Ante la presión mediática, la Secretaría de Relaciones Exteriores transparentó la información relativa a la solicitud de extradición de Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa con licencia, hecha por EU, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que había decidido reservarla por cinco años... Se incluyeron las líneas discursivas que resaltan que en el **sistema penal** mexicano “ninguna detención procede sin pruebas. No bastan las meras acusaciones por escrito o las declaraciones”. ([La Jornada -primera plana-](#))

MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

[Dan prisión preventiva a exdirector de PEMEX \(La Jornada -contraportada-\)](#)

Un juez de control concedió el cambio de medida cautelar a dos exservidores públicos de la FGJ acusados del robo de 11 millones de pesos de la Bodega de Indicios de la institución en 2025, por lo que fueron liberados de manera inmediata. Esta determinación se debió a la resolución en un **juicio de amparo** interpuesto por los imputados para que se les modificara la medida cautelar privativa de la libertad, por lo que tuvo que ser acatado por un juez del Poder Judicial de la Ciudad de México.

PROCESO PENAL EN LIBERTAD

[Procesan a exregidor por violencia familiar \(24 Horas\)](#)

Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, exregidor morenista del ayuntamiento de Guanajuato, fue detenido este martes y, posteriormente, vinculado a proceso por violencia familiar, aunque logró obtener un **amparo** y fue liberado.

IMPUGNACIÓN CONTRA INSTALACIÓN DE PARQUÍMETROS

[Critican retorno de parquímetro \(Reforma\)](#)

Pese al historial de malos manejos del dinero obtenido de parquímetros en Naucalpan, el ayuntamiento reactivó el sistema de cobro por estacionamiento en Satélite. Motivo por lo que vecinos y comerciantes denunciaron que la instalación fue una imposición del municipio, pues no tomó en cuenta el rechazo ciudadano... Además, residentes también tramitaron ante tribunales **juicios de amparo** en contra del gobierno de Montoya para echar abajo las alcancías.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Colabora Poder Judicial con PNUD \(Diario de México\)](#)

TOLUCA, Estado de México.- Con el objetivo de garantizar condiciones de seguridad para quienes imparten justicia, fortalecer el acceso efectivo a este derecho y brindar mayor cercanía, confianza y accesibilidad a la ciudadanía, el **Poder Judicial del Estado de México** firmó el Acuerdo Específico de Contribución para la Ejecución del “Programa de Fortalecimiento para la Seguridad Integral del **Poder Judicial del Estado de México**”, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

[Dictan en Morelos prisión preventiva a Víctor Rodríguez \(El Financiero\)](#)

Un **juez de Control** del estado de Morelos dictó la medida cautelar de prisión preventiva en contra de Víctor Rodríguez Padilla, exdirector de Pemex, quien fue detenido el pasado martes en la CDMX tras ser denunciado por su esposa por violentarla físicamente. El exfuncionario federal permanecerá recluso en el penal estatal de Atlacholaya, Morelos, debido a que los hechos que se le imputan ocurrieron en el municipio de Emiliano Zapata, dentro de la entidad morelense. El **juzgador** le imputó los delitos de violencia intrafamiliar y violencia vicaria.

[Sin acceso a defensa privada, 95 % de personas LGBTTTIQ+, en prisión \(La Razón de México\)](#)

“Me quedé con el abogado, porque nadie más iba a llevar mi proceso”, dijo Lily, mujer trans acusada de un supuesto robo, sobre su **defensor de oficio**, quien la discriminó. Como ella, personas de la diversidad sexual reclusas en penales capitalinos carecen de las condiciones para garantizar su acceso a la justicia. La presidenta de Almas Cautivas, A.C., Ari Vera Morales, explicó que muestra de esta situación es que aproximadamente 95 por ciento de la población LGBTTTIQ+ que está en una prisión capitalina no tiene los recursos para pagar un defensor particular, por lo cual opta por los servicios de litigantes de oficio que no se adecúan a sus necesidades.

[Opinión/Saúl Arellano \(La Crónica de Hoy\) “La infancia en los márgenes”](#)

¿En qué momento una persona adolescente deja de ser vista como un ser humano en desarrollo y comienza a ser percibido como un problema de seguridad pública?.. Los propios datos permiten advertir esta realidad. Entre los delitos registrados para adolescentes puestos a disposición por instituciones estatales predominan el robo y el narcomenudeo... Por ello, la pregunta relevante no es por qué los adolescentes delinquen. La pregunta verdaderamente importante es por qué tantos adolescentes encuentran en la ilegalidad una posibilidad de reconocimiento, pertenencia o supervivencia... Por ello resulta insuficiente hablar únicamente de justicia penal para adolescentes. El problema es anterior al **sistema penal**... Quizá uno de los hallazgos más inquietantes de los datos del INEGI sea la persistencia de un flujo constante de adolescentes hacia el **sistema de justicia**. Durante

2024 se iniciaron 28,770 carpetas de investigación. Asimismo, se registraron más de 35 mil adolescentes imputados...

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Luis Cárdenas (*El Universal*) “De colofón”

Hoy comparece Gilda Susana Lozoya, hermana de Emilio Lozoya, y la **jueza de control Nora Ileana García Peralta** enfrenta una disyuntiva: aplicar el marco legal o ceder a la presión política. Se habla de presiones desde la FGR que le exigen dictar auto de formal prisión y dejarla en prisión durante el **juicio**, aunque ningún **juez** haya establecido que la acusada actuara con dolo al figurar como beneficiaria, como si fuese la heredera, de una cuenta donde su hermano habría recibido dinero ilícito por el caso de corrupción de Agronitrogenados. Mientras a los narcopolíticos no se les molesta ni con una citación, veremos si “la presunción de inocencia” que presume la presidenta se aplica también cuando se trata de adversarios o réditos políticos...

Opinión/El Contador (*Excélsior*)

2. El registro de líneas móviles, cuyo cumplimiento está en manos de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), que preside Norma Solano, avanza ahora con un calendario donde los primeros usuarios, cuyo número telefónico termina en cero, tienen hasta el 15 de agosto para vincular su línea, mientras que la terminación en nueve tiene hasta finales de diciembre. Y aunque hay usuarios de telefonía celular que no piensan hacer el registro y tramitaron un **amparo**, operadores señalan que la autoridad no les ha definido algún proceso jurídico, por lo que las líneas no registradas serán suspendidas, siendo Telcel, que dirige Daniel Hajj, la que lleva la mayor carga, con 84.3 millones de clientes.

Opinión/Jeanette Leyva Reus (*El Financiero*) “AHMSA: la decisión que sigue esperando Monclova”

Pocas empresas han marcado el destino de una región como Altos Hornos de México (AHMSA) y es que su historia es también la de Monclova... En este espacio, se advirtió en más de una ocasión que dejar caer AHMSA tendría un costo mucho mayor que el de una empresa en **concurso mercantil**. El tiempo confirmó ese diagnóstico. La crisis no se quedó dentro de la siderúrgica; alcanzó hoteles, restaurantes, transportistas, comercios y prácticamente toda la economía de la Región Centro de Coahuila. La ausencia de una solución convirtió un problema empresarial en uno social y sigue creciendo...

Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “A-Corral-Ado”

La negativa de un **amparo** al exsecretario de Hacienda de Chihuahua, Arturo Fuentes Vélez, debió de inquietar al hoy senador Javier Corral. Nos cuentan que, lejos de tratarse de un revés aislado, la resolución fortalece la ruta de las investigaciones que la Fiscalía Anticorrupción mantiene por presuntos delitos como peculado, uso ilegal de atribuciones y posibles desvíos de recursos públicos durante el sexenio “corralito”...

Opinión/Juan Jose Rodríguez Prats (*Excélsior*) “Leyes de mentiritas”

... Hace algunos años le pregunté al gran historiador David Brading en qué principios México ha sido congruente en su práctica. No dudó en responderme: “En preservarse como nación y en darle prioridad a las apariencias sobre los hechos”. Carlos Castillo Peraza, al percibir el comportamiento de los panistas a quienes, como ahora, les da urticaria la doctrina, solía expresar: “La materia prima es la misma”. Insistía en “el pequeño priista que todos llevamos dentro” para definir una forma de hacer política. Mariano Azuela (presidente de la **SCJN**) le solicitó en 2004 a Vicente Fox (presidente de la República) proceder contra AMLO (jefe de Gobierno del DF) por el incumplimiento en un proceso de un **juicio de amparo**. Ante el rechazo de una mayoritaria opinión pública, se dio el desistimiento de la acción penal (se vale llorar)...

[El Correo Ilustrado/Se limita registro de desaparecidos, señala \(La Jornada\)](#)

La titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, en su carta del 8 de este mes, señala que la ley en la materia establece que las desapariciones deben tener una carpeta de investigación y “el gobierno mexicano ha reiterado la necesidad de tratar el tema de manera responsable, sensible y usando los más altos estándares de respeto a los derechos humanos”. Se debe recordar que activistas y organizaciones han señalado que la necesidad de una carpeta de investigación tiene el propósito de limitar el registro de personas desaparecidas. Además, es contradictoria con los estándares de respeto a los derechos humanos y nuestra propia legislación, que establece la desaparición forzada como una de las violaciones a los derechos humanos que tienen una tramitación urgente (artículos 15, 17, 20 de la **Ley de Amparo**). Más aún, viola los principios de progresividad y favorece la protección más amplia a la persona, reconocidos en el artículo 1° de la Constitución.

Pilar Noriega García

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL/REQUISITO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS

Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* (*El Economista*) “Ganó la elección y perdió la constancia”

La **Sala Superior del TEPJF** acaba de resolver un caso incómodo: ¿qué pasa cuando gana quien no estaba registrado? En Los Tigres, agencia municipal de Juan Rodríguez Clara, Veracruz, la planilla morada obtuvo 63 votos, la amarilla 314 y un candidato no registrado, 435. La Junta Municipal verificó que cumplía los requisitos de elegibilidad y le entregó la constancia de mayoría. El Tribunal local se la revocó y se la dio a la planilla amarilla. La **Sala Regional Xalapa** corrigió y devolvió la constancia al candidato no registrado. La candidata amarilla recurrió. La **Sala Superior** le dio la razón a ella (SUP-REC-269/2026): revocó la sentencia de Xalapa y ordenó entregarle la constancia. La mayoría de la **Sala Superior** argumentó que el registro de candidaturas es indispensable para participar válidamente en un proceso electoral, y que de eso depende la certeza y la legalidad del ejercicio. Voté en contra. A mi juicio, en este caso la votación mayoritaria a favor de un candidato no registrado debe surtir plenos efectos jurídicos. Aquí explico por qué: No estamos ante un caso de sistema de partidos...

** Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

PROCESO INTERNO/REFORMA ESTATUTARIA/MORENA

Avala el TEPJF dirigencia de Ariadna Montiel en Morena (*La Jornada*)

La **Sala Superior del TEPJF** avaló el periodo de gestión de la presidencia de Morena, ahora a cargo de Ariadna Montiel, y del secretario de Finanzas, Óscar del Cueto, entre otros elementos aprobados en el congreso partidista realizado en mayo anterior. Los **magistrados** concluyeron que la Comisión Nacional de Elecciones puede determinar la definición de dirigentes y la duración de su encargo “al tratarse de cuestiones atinentes a su derecho de organización y determinación propia”, luego de los alegatos de dos ciudadanos, pues el reclamo del PRI no procedió por carecer de interés jurídico en un proceso interno de Morena... El proyecto de sentencia fue elaborado por el **magistrado Felipe de la Mata Pizaña**, cuyo sustento es que el congreso actuó válidamente, en el contexto del derecho de autodeterminación del partido, y porque no existe una norma que otorgue al Consejo Nacional la facultad exclusiva ni le prohíbe delegar a otro órgano la emisión de reglas internas. (*Reforma*)

Morena autentificará militancia (*Excélsior*)

La **Sala Superior del TEPJF** dejó firme la reforma estatutaria de Morena que incorpora el uso de una aplicación móvil para el registro de militantes. Con ello quedó firme la resolución del INE que avaló las modificaciones estatutarias, entre ellas la posibilidad de utilizar una aplicación para registrar afiliaciones. Sin embargo, Morena mantiene la obligación impuesta de definir, en un plazo de seis meses, el procedimiento que garantice que dichos registros correspondan a una manifestación libre, voluntaria y auténtica de la ciudadanía.

ADMISIÓN DE IMPUGNACIONES/PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Destacado en la Web/División en Morena NL llega a tribunal electoral (*La Silla Rota -sitio-*)

El **TEPJF** notificó a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena la admisión de las impugnaciones promovidas por los diputados locales Mario Soto y Rodrigo Montemayor, quienes buscan que se revoquen las medidas cautelares que les impiden expresarse públicamente y asumirse como integrantes de la Cuarta Transformación. Mediante notificaciones enviadas por correo electrónico y publicadas en estrados, el **TEPJF** informó que fueron admitidos los juicios para la protección de los derechos político-electorales identificados con los expedientes SUP-JDC-346/2026 y SUP-JDC-347/2026, por lo que requirió a la CNHJ remitir información relacionada con ambos casos.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[Niega Noroña ser violentador de Grecia Quiroz \(EjeCentral\)](#)

El senador de Morena, Gerardo Fernández Noroña, no acepta que haya violentado a la alcaldesa de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz, por lo que anunció que impugnará la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán... En entrevista, el legislador consideró que hay personas que buscan “cerrarle el camino” porque, de nueva cuenta, tiene aspiraciones para presidir el Senado... Y pese a que en 2021, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinó que Noroña incurrió en violencia política en razón de género en contra de la exdiputada federal panista, Adriana Dávila, el morenista asegura que es “el único político” que ha defendido a las mujeres.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

[Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) “Bajan a Noroña sin avisarle”](#)

Nos cuentan que, a pesar de que Gerardo Fernández Noroña ya se frotaba las manos para buscar volver a presidir la Mesa Directiva del Senado, incluso después de que el **Tribunal Electoral de Michoacán** lo sancionó y lo incluyó en el Registro Nacional de Agresores por ejercer violencia política en contra de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, su coordinador lo bajó de la nube. Ignacio Mier, quien coordina la bancada morenista en el Senado, lo bajó de la contienda interna y dejó en claro que se buscará el consenso con sus aliados en el Congreso para elegir a alguien con “responsabilidad institucional” para conducir las sesiones.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/La Trastienda \(EjeCentral\) “Consejero con alma de legislador”](#)

En algunos círculos del **TEPJF** comienza a llamar la atención la insistencia del consejero electoral Arturo Castillo Loza, por revivir una discusión que, para más de uno, ya quedó resuelta tanto en el Consejo General del INE como en la propia **Sala Superior**. Su propuesta para regular actividades políticas rumbo a 2027 no sólo fue rechazada por la mayoría de sus colegas, también parece caminar en sentido contrario a los criterios fijados en los expedientes SUP-REP-670/2023 y SUP-REP-14/2026, con los que la **Sala** dejó claro que no pueden anticiparse consecuencias jurídicas sin una infracción concreta ni un acto definitivo que justifique la intervención de la autoridad...

[Opinión/Alberto Aguirre \(El Economista\) “Límites y lineamientos”](#)

Amparado en el Artículo 41 constitucional, Morena ha convocado a sus bases para constituir comités de defensa a nivel municipal, distrital y estatal. Esa misma ruta han tomado el PRI —con la designación de sus “defensores de México”— y el PAN inició un reclutamiento digital para identificar prospectos... En el anterior ciclo electoral federal (2023-2024), la **Sala Superior del TEPJF** ordenó salvaguardar los principios de equidad, imparcialidad, neutralidad y legalidad ante el proceso político iniciado por Morena, con la selección de su coordinador para la defensa de la transformación, y los procesos anticipados que las corcholatas detonaron para posicionarse.

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “Al registro de agresores”](#)

El legislador Gerardo Fernández Noroña estará inscrito en el Registro Nacional de Agresores por ejercer violencia política en razón de género contra la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo; según el **Tribunal Electoral de Michoacán**, el funcionario también deberá ofrecerle una disculpa pública por “deslegitimarla al restarle credibilidad o afectaciones en su reputación afectando así su imagen pública”... No hay que olvidar que el legislador de la 4T ya obligó a un ciudadano a que le ofreciera disculpas, ahora le toca a él. ¿Será?

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/[#Política Confidencial](#) (*Publimetro*)

Alito Moreno vuelve a la carga contra Fernández Noroña tras sanción por violencia política de género. La confrontación entre Alejandro Alito Moreno y Gerardo Fernández Noroña sumó un nuevo capítulo. El dirigente nacional del PRI aprovechó la resolución del **Tribunal Electoral** que sancionó al legislador por violencia política de género, contra Grecia Quiroz, para lanzar una nueva ofensiva en redes sociales. Moreno acusó a Fernández Noroña de representar prácticas que, a su juicio, dañan la política mexicana y cuestionó su comportamiento hacia las mujeres en el ejercicio del poder.

POLÍTICA

FGR tiene abiertas 32 indagatorias por extracción de El Mayo (El Economista)

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una nueva línea de investigación sobre la presunta participación del Buró Federal de Investigaciones (FBI) en el secuestro y traslado de Ismael el Mayo Zambada a Estados Unidos, al tiempo que envió una nueva solicitud formal de asistencia jurídica al Departamento de Justicia estadounidense para esclarecer el operativo. Durante una conferencia de prensa, la fiscal general Ernestina Godoy Ramos afirmó que la reciente información difundida sobre una posible intervención directa del FBI obliga a ampliar las investigaciones ya que, de confirmarse, podrían configurar violaciones a la soberanía nacional, al derecho mexicano y al derecho internacional.

Acusa Sheinbaum "campaña negra" para desacreditar a gobiernos de la 4T (La Jornada)

Al señalar que persiste una "campaña negra, con mucho dinero" para tratar de desacreditar a su gobierno y al de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exhibió que el exembajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, admitió en una entrevista del pasado 3 de julio que no tiene evidencia de vínculos del exmandatario mexicano con el cártel de Sinaloa. Pidió que "cada quien saque sus conclusiones" sobre quién es el empresario que Salazar bautizó como "el susurrador" en su más reciente libro de memorias, quien habría advertido al diplomático que el expresidente estaba sumamente preocupado por la información que las autoridades de Estados Unidos pudieran obtener de Ismael El Mayo Zambada.

- * [Exembajador insiste en su dicho: "no eran nuestros ni avión ni piloto ni operación" \(La Jornada\)](#)
- * [Revela la FGR detención del piloto de El Mayo \(El Sol de México\)](#)
- * [Sin Rubén Rocha Moya como gobernador se han reducido los homicidios en Sinaloa \(El Universal\)](#)
- * [México requiere apostar a fuerza aérea no tripulada para combatir "narcodrones" \(La Crónica de Hoy\)](#)
- * [Segalmex deja como legado una estela de irregularidades millonarias \(24 Horas\)](#)
- * [Verde quiere imponer a su gallo en Chihuahua \(Milenio Diario\)](#)
- * [Alista México "medidas jurídicas más importantes" tras muerte de paisano \(La Jornada\)](#)
- * [Protestan por muerte de migrante \(El Sol de México\)](#)
- * [Caos por lluvias \(Excélsior\)](#)

ECONOMÍA

Sheinbaum resalta 12 indicadores Económicos de México (24 Horas)

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó 12 indicadores económicos que, aseguró, reflejan el buen desempeño de la economía nacional, entre los que destacan el incremento del salario mínimo, el crecimiento de la inversión extranjera directa y el fortalecimiento del empleo formal. Durante su conferencia de prensa matutina, la mandataria afirmó que México se ubica entre los 10 países con mayor captación de inversión extranjera directa (IED) y destacó que es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con el mayor incremento acumulado del salario mínimo, desde 2018.

Destaca Hacienda indicadores de la economía frente a CSP (El Financiero)

México alcanzó niveles históricos en comercio exterior y actividad económica, destacó el secretario de Hacienda, Edgar Amador. Subrayó que el intercambio comercial entre México y Estados Unidos sumó 839 mil millones de dólares en los últimos 12 meses, la cifra más alta registrada, mientras que las exportaciones mexicanas al mundo alcanzaron un récord de 723 mil millones de dólares, con un avance anual de 15.6 por ciento.

- * [FMI recorta pronóstico del PIB de México a 1.2 %](#) *(El Economista)*
- * [Reforzarán comercio](#) *(Excélsior)*
- * [Blindaje 2.0 al sector financiero](#) *(Reporte Índigo)*
- * [Consolida IMSS empleo formal](#) *(Eje Central)*
- * [Sheinbaum y presidente de Suiza pactan renovar acuerdo comercial](#) *(Reporte Índigo)*
- * [Trato México-UE amplía las opciones para España](#) *(Milenio Diario)*
- * [México llevará 13 reclamos comerciales contra EU](#) *(El Financiero)*
- * [Parlamento europeo avala acuerdo comercial con México](#) *(El Financiero)*
- * [Hostilidades entre EU e Irán elevan precios del petróleo y pegan a acciones de aerolíneas](#) *(El Economista)*

INTERNACIONAL

[Trump declara fin de la tregua con Irán y lanza nuevos ataques](#) *(Milenio Diario)*

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este miércoles que Teherán se comunicó "recientemente" con su gobierno para buscar un acuerdo, luego de que él declarara terminada la tregua entre ambas partes y lanzara nuevos ataques contra territorio iraní, aunque expresó dudas sobre la posibilidad de que los persas respeten cualquier compromiso alcanzado.

[Ordena Trump suspender todo comercio con España](#) *(La Jornada)*

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó ayer la suspensión inmediata de todo comercio con España, país aliado en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), lo que agravó las tensiones en torno al gasto en defensa y la guerra contra Irán. Durante la cumbre de la alianza, celebrada en Ankara, de la que los líderes europeos esperaban el fin de las divisiones dentro de la misma, el jefe de la Casa Blanca reavivó las tensiones tras calificar a Madrid de "socio terrible". También arremetió contra Dinamarca al insistir en que Washington debería controlar Groenlandia.

- * [Responde Irán a bombardeos de EU con ataques a Kuwait y Bahrein](#) *(La Jornada)*
- * [Acusan a ICE de "asesinato" de mexicano](#) *(24 Horas)*
- * [Juez ordena a Trump pagar 5 mdd de dólares a Jean Carroll](#) *(El Universal)*
- * [Rusia condena a 14 años de prisión a un mexicano](#) *(Excélsior)*
- * [Por falta de atención en cárcel, llevan a un hospital al alcalde de Guayaquil](#) *(La Jornada)*

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¡AH, CHIHUAHUA! En un movimiento que nadie veía venir, el Partido Verde puso un dedo en la balanza de las candidaturas para inclinarla en favor del alcalde Cruz Pérez Cuéllar. El edil de Ciudad Juárez compite por la nominación de Morena a la gubernatura contra la senadora Andrea Chávez, que cuenta con el respaldo de Adán Augusto López y empresarios amigos que les acompañan.

LA JUGADA del PVEM hace pensar que ese arroz ya se coció, pues se ve difícil que en Morena quieran abrir un nuevo frente de disputa con sus socios electorales. Dado el tamaño de la disputa entre Cruz y Andrea, no es cosa menor que el Partido Verde se haya metido a favorecer a uno de los dos... ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que Somos México ya tiene definidos quiénes serán sus representantes ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y como titular, no lo va usted a creer, qué nervios, se alista el experredista Emilio Álvarez Icaza, aunque la atención se centrará en el suplente, el exconsejero Marco Baños, que de árbitro ahora se estrenará del lado de los jugadores. A ver si el primero, con este encargo, deja un rato el posteo en X, al que es tan afecto como su dirigente, el también otrora sol azteca Guadalupe Acosta Naranjo, ávidos de proyección en los medios... ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Alianza estratégica. Mientras el mundo endurece sus bloques comerciales, México busca ampliar el margen de maniobra. La reunión entre Claudia Sheinbaum y el presidente suizo, Guy Parmelin, coincidió con la aprobación del Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea en el Parlamento Europeo, una combinación que fortalece la estrategia de diversificar inversiones y mercados. Suiza mantiene su lugar como uno de los principales inversionistas en el país y Bruselas abre la puerta a una relación comercial más profunda. Ahora, la siguiente aduana será política: el Senado mexicano deberá decidir si convierte esos acuerdos en futuro tangible... ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Indicadores alentadores

Se metió México al top ten de países de la OCDE con mayor Inversión Extranjera Directa. El secretario de Hacienda, Édgar Amador, informó en la mañana que se alcanzaron 41 mil millones de dólares, lo que se suma a otros indicadores positivos de la economía nacional. Por ejemplo, destacó la recuperación del salario mínimo y la tasa más baja de desempleo, que es de 2.7 por ciento, sólo superada por Japón. También las exportaciones alcanzaron el récord histórico de 723 millones de dólares, y el consumo privado mensual creció 2.1 por ciento en abril pasado... ([El Heraldo de México](#))

RAYUELA

El señor embajador se creyó aquello de que una mentira repetida mil veces se vuelve verdad. ([La Jornada](#))

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POBRE CRIATURITA



UN MUNDO APARTE ● MAGÚ

